

Internados

*Ensayos sobre la situación social
de los enfermos mentales*

Erving Goffman

Amorrortu editores
Buenos Aires



Director de la biblioteca de sociología, Luis A. Rigal
*Asylums. Essays on the Social Situation of Mental Patients
and Other Inmates*

Erving Goffman, 1961

Primera edición en castellano, 1970; segunda edición, 1972

Traducción, María Antonia Oyuela de Grant

Revisión técnica, María Celia Bustelo

Única edición en castellano autorizada por *Doubleday & Company, Inc.*, Nueva York, y debidamente protegida en todos los países. Queda hecho el depósito que previene la ley n° 11.723. © Todos los derechos reservados por Amorrortu editores S. C. A., Luca 2223, Buenos Aires.

La reproducción total o parcial de este libro en forma idéntica o modificada, escrita a máquina por el sistema *multigraph*, mimeógrafo, impreso, etc., no autorizada por los editores, viola derechos reservados. Cualquier utilización debe ser previamente solicitada.

Impreso en la Argentina. Printed in Argentina.

Erving Goffman nació en Canadá en 1922. Obtuvo su primer título universitario (Bachelor of Arts) en la Universidad de Toronto en 1945, y estudió después en la de Chicago, donde se graduó de Master of Arts en 1949 y de Philosophical Doctor en 1953. Vivió por espacio de un año en una de las pequeñas islas Shetland, reuniendo material para una tesis sobre esa comunidad. Más adelante actuó como científico invitado en el Instituto Nacional de Salud Mental de Washington. Goffman es autor de varios artículos y reseñas bibliográficas, aparecidos en *Psychiatry*, *American Journal of Sociology* y otras publicaciones periódicas, y de las obras *Estigma. La identidad deteriorada* y *La presentación de la persona en la vida cotidiana* (publicadas por Amorrortu editores). Es miembro del Departamento de Sociología de la Universidad de California, con sede en Berkeley.

tan a la vista. No me permití comprometerme, ni siquiera nominalmente: de haberlo hecho, mi radio de acción y mis roles —y por lo tanto mis datos— habrían sido más restringidos aún de lo que fueron. Para obtener los pormenores etnográficos deseados sobre determinados aspectos de la vida social del paciente, no apliqué los tipos usuales de medidas y controles. Supuse que el rol y el tiempo requeridos para recoger pruebas estadísticas de sólo unas pocas afirmaciones me impediría reunir datos generales sobre la estructura íntima de la vida del paciente. Mi método tiene, además, otras limitaciones. La visión que del mundo tiene un grupo tiende a sostener a sus miembros, y presuntamente les proporciona una definición de su propia situación que los autojustifica, y una visión prejuiciada de los que no pertenecen al grupo (en este caso, los médicos, enfermeros, asistentes del hospital y familiares). Para describir la situación del paciente con fidelidad es imprescindible presentarla en una perspectiva parcial. (Personalmente me siento, en cierta medida, eximido de esta parcialidad por un criterio de equilibrio: casi todos los trabajos profesionales sobre los enfermos mentales han sido escritos desde el punto de vista del psiquiatra que, hablando en términos sociales, está ubicado respecto a mi perspectiva en el bando opuesto.) Quiero advertir, además, que mi punto de vista probablemente corresponda demasiado al de un hombre de clase media; quizá sufrí más, sustitutivamente, ciertas situaciones, que los pacientes de clase baja expuestos a ellas. Por último, a diferencia de algunos pacientes, cuando llegué al hospital no me inspiraba gran respeto la disciplina psiquiátrica ni las instituciones que se limitan a su práctica consuetudinaria.

Deseo reconocer en forma especial el apoyo que recibí de las instituciones patrocinantes. La autorización para estudiar en St. Elizabeth fue tramitada por intermedio del doctor Jay Hoffman, hoy fallecido, a la sazón primer médico asistente. Se convino con él que el hospital se reservaba el derecho de ejercer una crítica previa a la publicación, pero que la censura definitiva, así como todo privilegio de formular aclaraciones incumbían exclusivamente al NIMH de Bethesda. Quedó entendido que no se le informaría a él ni a nadie ninguna observación referente a cualquier miembro identificado del personal o de los internos, y que en mi carácter de observador yo no estaba obligado a interferir en ninguna forma en lo que ocurría en derredor, observara lo

que observase. El doctor Hoffman convino en abrirme cualquier puerta del hospital, y así lo hizo cada vez que le fue requerido en el curso de la investigación, con una cortesía, una celeridad y una eficiencia que no olvidaré nunca. Cuando el superintendente del hospital, doctor Winifred Overholser, repasó ulteriormente los borradores de mis estudios, hizo algunas útiles rectificaciones concernientes a ciertos notorios errores de hecho, y sugirió atinadamente la conveniencia de que expusiera de modo explícito mi enfoque y mi método. Durante la investigación, el Laboratorio de Estudios Socioambientales, entonces encabezado por su director fundador, John Clausen, me proporcionó remuneración, ayudas auxiliares, crítica versada y aliento para observar el hospital con genuino criterio sociológico, y no de psiquiatra principiante. Si el Laboratorio o el organismo al que pertenece (el NIMH) ejercieron alguna vez sus derechos de aclaración, yo lo advertí solamente en una oportunidad en que me insinuaron la conveniencia de sustituir por sendos sinónimos uno o dos adjetivos descorteses. Quiero destacar que esta libertad y esta oportunidad de emprender una investigación pura me fueron proporcionadas por una institución del gobierno, mediante el apoyo financiero de otra; que ambas debían actuar en la atmósfera presumiblemente delicada de Washington, y que esto se hizo en un tiempo en que varias universidades del país, baluartes tradicionales de la investigación libre, habrían impuesto más restricciones a mis esfuerzos. Debo agradecer a los psiquiatras e investigadores sociales del gobierno su rectitud de juicio y su amplitud de criterio.

Erving Goffman
Berkeley, California, 1961

Introducción

Una institución total puede definirse como un lugar de residencia y trabajo, donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un período apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente. Las cárceles sirven como ejemplo notorio, pero ha de advertirse que el mismo carácter intrínseco de prisión tienen otras instituciones, cuyos miembros no han quebrantado ninguna ley. Este libro se refiere a las instituciones totales en general, y a un caso particular de ellas: los hospitales psiquiátricos. Enfoca principalmente el mundo del interno, no el del personal, y se propone, como uno de sus objetivos básicos, exponer una versión sociológica de la estructura del yo.

Los cuatro ensayos contenidos en este libro fueron escritos asignándoles carácter independiente, y los dos primeros se publicaron por separado. Todos apuntan a esclarecer el mismo problema: la situación del paciente internado. Por lo tanto el lector encontrará algunas repeticiones inevitables. Pero cada uno de ellos aborda el tema central desde diferente punto de vista; cada uno de ellos parte de una fuente sociológica distinta, y tiene escasa relación con los demás. Este método de presentar el material, que acaso resulte fastidioso, me permite desarrollar analítica y comparativamente el tema central de cada trabajo con mayor profundidad de lo que podría hacerlo en los capítulos de un libro orgánico. Alego en mi descargo el estado de nuestra disciplina. Pienso que si actualmente se desea manejar los conceptos sociológicos con alguna consideración, es preciso remontarse hasta el punto en que mejor se aplica cada uno, seguir su itinerario hacia donde parezca conducir, y urgirlo a que nos revele todas sus otras concatenaciones. O, para expresarlo con una imagen más exacta, quizá convenga vestir a cada uno de sus vástagos con un abrigo individual, en vez de alojarlos a todos juntos en una suntuosa tienda de campaña

donde estarán muertos de frío. El primer ensayo, «Sobre las características de las instituciones totales», es un examen general de la vida social en estos establecimientos, fundado sobre todo en dos ejemplos en los que el ingreso de los internados no es voluntario: los hospitales psiquiátricos y las cárceles. Se enuncian en este trabajo los temas desarrollados en detalle en los demás, y se sugiere su ubicación e importancia dentro del conjunto. El segundo, «La carrera moral del paciente mental», considera los primeros efectos de la institucionalización sobre las relaciones sociales que el individuo mantenía antes de convertirse en internado. El tercer ensayo, «La vida íntima de una institución pública», se refiere a la adhesión que se espera que manifieste el internado hacia su celda, y en detalle a la forma en que los internados pueden establecer cierta distancia entre sí mismos y aquellas expectativas. El último de la serie, «El modelo médico y la hospitalización psiquiátrica» dirige la atención hacia los equipos profesionales para considerar, en el caso de los hospitales psiquiátricos, el rol de la perspectiva médica en lo que se refiere a dar a conocer al internado la realidad de su situación.

Sobre las características de las instituciones totales¹

1 Una versión abreviada de este ensayo aparece en el «Symposium on Preventive and Social Psychiatry», Instituto de Investigaciones «Walter Reed» del Ejército, Washington, D. C., 15-17 de abril, 1957, págs. 43-84. La que damos es una reproducción de *The Prison*, compilada por Donald R. Cressey, copyright © 1961, por Holt, Rinehart and Winston, Inc.

Sobre las características de las instituciones totales¹

1 Una versión abreviada de este ensayo aparece en el «Symposium on Preventive and Social Psychiatry», Instituto de Investigaciones «Walter Reed» del Ejército, Washington, D. C., 15-17 de abril, 1957, págs. 43-84. La que damos es una reproducción de *The Prison*, compilada por Donald R. Cressey, copyright © 1961, por Holt, Rinehart and Winston, Inc.

Introducción

I

Se llaman establecimientos sociales —o instituciones en el sentido corriente de la palabra— a sitios tales como habitaciones, conjuntos de habitaciones, edificios o plantas industriales, donde se desarrolla regularmente determinada actividad. Falta en sociología un criterio adecuado para su clasificación. Algunos de ellos, como la Grand Central Station (Estación Central), son accesibles a cualquier individuo que se comporte correctamente; otros, como el Union League Club de Nueva York, o los laboratorios de física nuclear de Los Alamos, parecen un poco exigentes en lo relativo al acceso. En unos, como en las casas de comercio y en las oficinas de correos, hay un número reducido de miembros fijos que prestan un servicio, y una afluencia continua de miembros que lo reciben. Otros, como los hogares y fábricas, comprenden un conjunto de participantes más estable. Ciertas instituciones proveen el lugar para actividades que presuntamente confieren al individuo su status social, por fáciles y agradables que tales actividades puedan ser; otras, por el contrario, brindan la oportunidad de contraer relaciones que se consideran electivas e informales, reclamando parte del tiempo que dejan libre otras exigencias más serias. En este libro se deslinda otra categoría de instituciones, y se sostiene que dicha categoría es natural y fecunda, porque sus miembros tienen tanto en común que, en realidad, para conocer una cualquiera de tales instituciones es aconsejable echar una mirada a las demás.

II

Toda institución absorbe parte del tiempo y del interés de sus miembros y les proporciona en cierto modo un mundo propio; tiene, en síntesis, tendencias absorbentes. Cuando

reparamos las que componen nuestra sociedad occidental, encontramos algunas que presentan esta característica en un grado mucho mayor que las que se hallan próximas a ellas en la serie, de tal modo que se hace evidente la discontinuidad. La tendencia absorbente o totalizadora está simbolizada por los obstáculos que se oponen a la interacción social con el exterior y al éxodo de los miembros, y que suelen adquirir forma material: puertas cerradas, altos muros, alambre de púa, acantilados, ríos, bosques o pantanos. Me interesa explorar aquí las características generales de estos establecimientos, a los que llamaré *instituciones totales*.²

Las instituciones totales de nuestra sociedad pueden clasificarse, a grandes rasgos, en cinco grupos. En primer término hay instituciones erigidas para cuidar de las personas que parecen ser a la vez incapaces e inofensivas: son los hogares para ciegos, ancianos, huérfanos e indigentes. En un segundo grupo están las erigidas para cuidar de aquellas personas que, incapaces de cuidarse por sí mismas, constituyen además una amenaza involuntaria para la comunidad; son los hospitales de enfermos infecciosos, los hospitales psiquiátricos y los leprosarios. Un tercer tipo de institución total, organizado para proteger a la comunidad contra quienes constituyen intencionalmente un peligro para ella, no se propone como finalidad inmediata el bienestar de los reclusos: pertenecen a este tipo las cárceles, los presidios, los campos de trabajo y de concentración. Corresponden a un cuarto grupo ciertas instituciones deliberadamente destinadas al mejor cumplimiento de una tarea de carácter laboral, y que solo se justifican por estos fundamentos instrumentales: los cuarteles, los barcos, las escuelas de internos, los campos de tra-

² En la literatura sociológica se ha aludido una que otra vez, bajo muy diversos nombres, a la categoría de las instituciones totales, y hasta se han sugerido algunos de los rasgos de esta clase de establecimientos. Quizás el aporte más notable en este sentido sea el artículo de Howard Rowland: *Segregated Communities and Mental Health*, incluido en «Mental Health Publication of the American Association for the Advancement of Science», N° 9, comp. por F. R. Moulton, 1939. Un esbozo previo de nuestras conclusiones figura en *Group Processes (Transactions of the Third Conference*, comp. por Bertram Schaffner, Josiah Macy, Jr., Foundation, Nueva York, 1957). Amitai Etzioni usa la designación «total» en el mismo sentido, en: *The Organizational Structure of «Closed» Educational Institutions in Israel*, «Harvard Educational Review», XXVII, 1957, pág. 115.

bajo, diversos tipos de colonias, y las mansiones señoriales desde el punto de vista de los que viven en las dependencias de servicio. Finalmente, hay establecimientos concebidos como refugios del mundo, aunque con frecuencia sirven también para la formación de religiosos: entre ellos las abadías, monasterios, conventos y otros claustros. Esta clasificación de las instituciones totales no es precisa, exhaustiva, ni tampoco para su inmediata aplicación analítica; aporta, no obstante, una definición puramente denotativa de la categoría, como punto de partida concreto. Fijada así una definición inicial de las instituciones totales, espero poder examinar sin tautología las características generales de su tipo. Antes de intentar un perfil general de esta serie de establecimientos, permítaseme destacar un problema conceptual: ninguno de los elementos que voy a describir parece pertenecer intrínsecamente a las instituciones totales, y ninguno parece compartido por todas; sin embargo cada una presenta, en grado eminente, varios atributos de la misma familia, y éste es el rasgo general que las distingue. Al hablar de «características comunes» lo haré en sentido restringido, pero no sin fundamento lógico. Así podré aplicar al mismo tiempo el método de tipos ideales, estableciendo rasgos comunes, con la esperanza de señalar más adelante las diferencias significativas.

III

Un ordenamiento social básico en la sociedad moderna es que el individuo tiende a dormir, jugar y trabajar en distintos lugares, con diferentes coparticipantes, bajo autoridades diferentes, y sin un plan racional amplio. La característica central de las instituciones totales puede describirse como una ruptura de las barreras que separan de ordinario estos tres ámbitos de la vida. Primero, todos los aspectos de la vida se desarrollan en el mismo lugar y bajo la misma autoridad única. Segundo, cada etapa de la actividad diaria del miembro se lleva a cabo en la compañía inmediata de un gran número de otros, a quienes se da el mismo trato y de quienes se requiere que hagan juntos las mismas cosas. Tercero, todas las etapas de las actividades diarias están estrictamente programadas, de modo que una actividad conduce en un

momento prefijado a la siguiente, y toda la secuencia de actividades se impone desde arriba, mediante un sistema de normas formales explícitas, y un cuerpo de funcionarios. Finalmente, las diversas actividades obligatorias se integran en un solo plan racional, deliberadamente concebido para el logro de los objetivos propios de la institución.

Individualmente, estas características no son privativas de las instituciones totales. En nuestros grandes establecimientos del comercio, la industria y la educación se está difundiendo, por ejemplo, la costumbre de proporcionar servicios de cafetería y elementos de recreación que sus miembros pueden usar en el tiempo libre. Con todo, el uso de estas mayores comodidades se mantiene optativo en muchos aspectos, y se cuida particularmente de que no se extienda a ellas la línea ordinaria de autoridad. De análogo modo las amas de casa, o las familias de los granjeros, pueden concentrar todos sus grandes campos de actividad dentro de un área determinada, pero nadie las gobierna colectivamente, ni marchan a través de las actividades diarias en la compañía inmediata de otros iguales a ellos.

El hecho clave de las instituciones totales consiste en el manejo de muchas necesidades humanas mediante la organización burocrática de conglomerados humanos, indivisibles—sea o no un medio necesario o efectivo de organización social, en las circunstancias dadas—. De ello se derivan algunas consecuencias importantes.

Las personas a quienes se hace mover en masa pueden confiarse a la supervisión de un personal cuya actividad específica no es la orientación ni la inspección periódicas (como ocurre en muchas relaciones entre empleador y empleado) sino más bien la vigilancia: ver que todos hagan lo que se les ha dicho claramente que se exige de ellos, en condiciones en que la infracción de un individuo probablemente se destacaría en singular relieve contra el fondo de sometimiento general, visible y comprobado. Aquí no se juega la preeminencia entre el gran conglomerado humano y el reducido personal supervisor; están hechos el uno para el otro.

En las instituciones totales hay una escisión básica entre un gran grupo manejado, que adecuadamente se llama de *internos*, y un pequeño grupo personal supervisor. Los internos viven dentro de la institución y tienen limitados contactos con el mundo, más allá de sus cuatro paredes; el personal cumple generalmente una jornada de ocho horas, y

está socialmente integrado con el mundo exterior.³ Cada grupo tiende a representarse al otro con rígidos estereotipos hostiles: el personal suele juzgar a los internos como crueles, taimados e indignos de confianza; los internos suelen considerar al personal petulante, despótico y mezquino. El personal tiende a sentirse superior y justo; los internos a sentirse inferiores, débiles, censurables y culpables.⁴

La movilidad social entre ambos estratos es sumamente restringida: la distancia social, grande casi siempre, está a menudo formalmente prescrita. La conversación misma de un grupo a otro puede llevarse en un tono especial de voz, como lo ilustra una novela inspirada en una estadía real en un hospital psiquiátrico:

—Oígame bien —dijo Miss Hart cuando atravesaban el locutorio—. Usted haga lo que Miss Davis diga. No piense; hágalo no más. Le irá bien.

Tan pronto como escuchó el nombre, Virginia supo qué era lo más terrible en la sala uno: Miss Davis.

—¿Es la jefa de las enfermeras?

—¡Y qué jefa! —murmuró Miss Hart. Y enseguida levantó la voz. Las enfermeras actuaban por costumbre como si las enfermas no pudiesen oír algo si no era a gritos. Frecuentemente decían en voz normal cosas que no parecían destinadas a los oídos de las señoras; si no hubiesen sido enfermeras uno habría pensado que a menudo hablaban solas—. Una persona muy competente y eficiente, Miss Davis —anunció Miss Hart.⁵

3 El carácter binario de las instituciones totales me fue señalado por Gregory Bateson, y se registra en la bibliografía. Consúltese, por ejemplo, Lloyd E. Ohlin, *Sociology and the Field of Corrections*, Russell Sage Foundation, Nueva York, 1956, págs. 14-20. Parece previsible que el personal sienta como una especie de castigo ante las situaciones en que está obligado a vivir también en el interior, y que lo convenza de encontrarse en un status de dependencia que no esperaba. Véase el informe de Jane Cassels, *The Marine Radioman's Struggle for Status*, «American Journal of Sociology», LXII, 1957, pág. 359.

4 Para la versión de la cárcel, véase S. Kirson Weinberg, *Aspects of the Prison's Social Structure*, «American Journal of Sociology», XLVII, 1942, págs. 717-26.

5 Mary Jane Ward, *The Snake Pit*, New American Library, Nueva York, 1955, pág. 72. (Hay versión castellana: *El nido de víboras*. N. del T.)

Aunque cierta comunicación es necesaria entre los internos y el personal paramédico, una de las funciones de la guardia es controlar la comunicación efectiva de los internos con los niveles superiores. Véase un ejemplo aportado por un estudiante de los hospitales psiquiátricos:

Como muchos de los pacientes se muestran ansiosos por ver al doctor en sus rondas, los asistentes deben actuar como mediadores si el médico no quiere tener dificultades. En la sala 30, era un hecho general que a los pacientes sin síntomas fisiológicos, incluidos en los dos grupos menos privilegiados, casi nunca se les permitía hablar con el médico, salvo que el mismo doctor Baker los mandase llamar. El grupo, cargoso, imposible de disuadir —llamado de los «pelmas», «secantes» o «chinchas», en la jerga de los asistentes— a menudo trataba de pasar por encima del mediador, pero se le aplicaban procedimientos muy expeditivos cuando lo intentaba.⁶

Así como la conversación entre un grupo y otro se restringe, también se restringe el paso de información, especialmente en lo relativo a los planes del personal con respecto a los internos. Es característico mantenerlos en la ignorancia de las decisiones que se toman sobre su propio destino. Ya responda a motivos de orden militar, como cuando se oculta a las tropas el punto hacia el cual se dirigen, ya se funde en razones médicas, como cuando se reserva el diagnóstico, el plan de tratamiento, y el tiempo de internación aproximada de los pacientes tuberculosos,⁷ dicha exclusión proporciona al personal una sólida base para guardar las distancias y ejercer su dominio sobre los internos. Todas estas restricciones de contacto ayudan presumiblemente a mantener los estereotipos antagónicos.⁸ Poco a poco se

6 Ivan Belknap, *Human Problems of a State Mental Hospital*, McGraw-Hill, Nueva York, 1956, pág. 177.

7 Un informe completo sobre esta cuestión se da en el capítulo titulado *Information and the Control of Treatment*, de la monografía de próxima aparición de Julius A. Roth, sobre el hospital de tuberculosos. Su trabajo promete ser un estudio modelo de una institución total. Afirmaciones preliminares pueden encontrarse en sus artículos: *What is an Activity?*, etc., XIV, otoño de 1956, págs. 54-56, y *Ritual and Magic in the Control of Contagion*, «*American Sociological Review*», XXII, 1957, págs. 310-14.

8 Sugerido en Ohlin, *op. cit.*, pág. 20.

van formando dos mundos social y culturalmente distintos, que tienen ciertos puntos formales de tangencia pero muy escasa penetración mutua. Es significativo que el edificio y el nombre de la institución lleguen a identificarse, a los ojos del personal y también de los internos, como algo perteneciente a aquél y no a éstos, de modo que cuando cualquiera de ambos grupos se refiere a los fines o intereses de «la institución», se refieren implícitamente (como yo mismo he de hacerlo) a los fines e intereses del personal.

La escisión entre personal e internos es un grave problema para el manejo burocrático de grandes conglomerados humanos; un segundo problema concierne al trabajo.

En el ordenamiento ordinario de la vida dentro de nuestra sociedad, la autoridad que rige en el lugar de trabajo cesa en el momento que el trabajador recibe su paga; la forma en que gaste éste su dinero en un ambiente doméstico y recreativo, es asunto privado suyo y constituye un mecanismo que permite mantener dentro de límites estrictos la autoridad vigente en el lugar de trabajo. Pero decir que los internos de las instituciones tienen todo su día programado, significa que también se habrán planificado todas sus necesidades esenciales. Cualquiera sea, pues, el incentivo propuesto para el trabajo, carecerá de la significación estructural que tiene en el exterior. Será inevitable que haya diferentes motivaciones para el trabajo y distintas actitudes hacia él. Este es un ajuste básico que se requiere de los internos y de quienes deben inducirlos a trabajar.

A veces se les exige tan poco trabajo que los internos, con frecuencia no habituados a los pequeños quehaceres sufren crisis de aburrimiento. El trabajo requerido puede efectuarse con extrema lentitud, y a menudo se conecta con un sistema de pagos mínimos, muchas veces ceremoniales, como la ración semanal de tabaco y los regalos de Navidad, que inducen a algunos pacientes mentales a permanecer en sus puestos. En otros casos, por supuesto, se exige más que una jornada ordinaria de trabajo pesado, y para estimular a cumplirlo no se ofrecen recompensas sino amenazas de castigo físico. En algunas instituciones, tales como los campos de leñadores y los barcos mercantes, la práctica forzada del ahorro pospone la relación habitual con el mundo que puede comprar el dinero; todas las necesidades están organizadas por la institución, y el pago se efectúa solo cuando ha terminado el trabajo de una estación, y los hombres que-

dan en libertad. En algunas instituciones existe una especie de esclavitud, por la que el horario completo del interno se ha establecido según la conveniencia del personal; aquí el sentido del yo y el sentido de posesión del interno pueden llegar a alienarse de su capacidad de trabajo. T. E. Lawrence da un ejemplo en el informe de su servicio en una estación de entrenamiento de las R.A.F.:

Los hombres que llevan seis semanas de fajina se mueven con una pereza que hiere nuestro sentido moral. «Son tontos, ustedes, reclutas, en sudar la gota gorda.» ¿Es la nuestra una diligencia de novatos o un resto de modalidad civil? Porque las R.A.F. nos pagarán las veinticuatro horas del día a razón de tres medios peniques por hora; pagados por trabajar, pagados por comer, pagados por dormir, esos peniques se apilan siempre. Es imposible, por lo tanto, dignificar una tarea cumpliéndola bien. Hay que perder todo el tiempo que se pueda, ya que después no nos aguarda descanso junto al fogón, sino otra tarea.⁹

Haya demasiado trabajo, o demasiado poco, el individuo que internalizó un ritmo de trabajo afuera, tiende a desmoralizarse por el sistema de trabajo de la institución total. Un ejemplo de desmoralización es la práctica corriente en los hospitales psiquiátricos estatales de andar «mangoneando» o «trabajando a alguno» de modo de conseguir unas monedas para gastar en la cantina. Ciertas personas que lo hacen —a menudo con cierto descaro— en el mundo exterior se despreciarían a sí mismas por actos semejantes. (Los miembros del personal, interpretando esta pauta de mendicidad según su propia orientación civil hacia la ganancia, tienden a verla como un síntoma de enfermedad mental y una prueba más de que los internos están realmente enfermos.)

Hay incompatibilidad, pues, entre las instituciones totales y la estructura básica del trabajo remunerado en nuestra sociedad. Otro elemento fundamental de ella con el que son incompatibles es la familia. La vida familiar suele contraponerse a la vida solitaria, pero en realidad el contraste más pertinente es con la vida de cuadrilla, porque los que comen y duermen en el trabajo, con un grupo de compañeros, difí-

9 T. E. Lawrence, *The Mint*, Jonathan Cape, Londres, 1955, pág. 40.

ilmente pueden llevar una existencia doméstica significativa.¹⁰ Inversamente, el hecho de que sus familias se mantengan fuera de la institución suele permitir que los miembros del personal permanezcan integrados en la comunidad exterior y se sustraigan así a la tendencia absorbente de la institución total.

Que una institución total determinada actúe como una fuerza benéfica o maléfica en la sociedad civil, de todos modos tendrá fuerza, y ésta dependerá en parte de la supresión de todo un círculo de familias reales o potenciales. La formación de familias proporciona, por el contrario, una garantía estructural de resistencia permanente contra las instituciones totales. La incompatibilidad de estas dos formas de organización social debería enseñarnos algo sobre las más amplias funciones sociales de ambas.

La institución total es un híbrido social, en parte comunidad residencial y en parte organización formal; de ahí su particular interés sociológico. Hay también otras razones para interesarse en estos establecimientos. En nuestra sociedad, son los internados donde se transforma a las personas; cada una es un experimento natural sobre lo que puede hacerse al yo.

Se han sugerido ya algunos rasgos claves de las instituciones totales. Debo considerar ahora estos establecimientos desde dos perspectivas: primero, como el mundo del interno; luego el mundo del personal. Por último, quiero decir algo sobre los contactos entre ambos.

El mundo del interno

I

Es característico que los internos lleguen al establecimiento con una «cultura de presentación» (para modificar una frase psiquiátrica) derivada de un «mundo habitual», un estilo de vida y una rutina de actividades que se dan por supues-

10 Un caso marginal interesante aquí es el *kibbutz* israelí. Véase Melford E. Spiro, *Kibbutz, Venture in Utopia*, Harvard University Press, Cambridge, 1956, y Etzioni, *op. cit.*

tas, hasta el momento del ingreso en la institución. (Se justifica, por lo tanto, excluir los orfanatos y las casas de niños expósitos de la lista de instituciones totales; salvo en la medida en que el huérfano llega a socializarse en el mundo exterior, mediante ciertos procesos de ósmosis cultural, aunque se le niegue sistemáticamente este mundo.) Cualquiera sea la estabilidad de la organización personal del recién internado, ella formaba parte de un marco de referencia más amplio, ubicado en su entorno civil: un ciclo de experiencia que confirmaba una concepción tolerable del yo, y le permitía un conjunto de mecanismos defensivos, ejercidos a discreción, para enfrentar conflictos, descréditos y fracasos. Ahora se echa de ver que las instituciones totales no reemplazan la peculiar cultura propia del que ingresa, por algo ya formado; confrontamos algo más restringido que una aculturación o asimilación. Si algún cambio cultural ocurre efectivamente, derivará tal vez de la eliminación de ciertas oportunidades de comportamiento y la impotencia de mantenerse al día con los cambios sociales recientes del exterior. De ahí que si la estadía del interno es larga, puede ocurrir lo que se ha denominado «desculturación»;¹¹ o sea, un «desentrenamiento» que lo incapacita temporariamente para encarar ciertos aspectos de la vida diaria en el exterior, si es que vuelve a él y en el momento que lo haga.

Estar «adentro» o «encerrado» son circunstancias que no tienen para el interno un significado absoluto, sino dependiente del significado especial que tenga para él «salir» o «quedar libre». En este sentido, las instituciones totales no persiguen verdaderamente una victoria cultural. Crean y sostienen un tipo particular de tensión entre el mundo habitual y el institucional, y usan esta tensión persistente como palanca estratégica para el manejo de los hombres.

II

El futuro interno llega al establecimiento con una concepción de sí mismo que ciertas disposiciones sociales estables de su

11 Término utilizado por Robert Sommer, *Patients who Grow Old in a Mental Hospital*, «Geriatrics», XIV, 1959, págs. 586-87. El término «desocialización», a veces usado en el mismo contexto, parecería demasiado fuerte, por cuanto supone pérdida de capacidades fundamentales de comunicarse y co-operar.

medio habitual hicieron posible. Apenas entra se le despoja inmediatamente del apoyo que éstas le brindan. Traducido al lenguaje exacto de algunas de nuestras instituciones totales más antiguas, quiere decir que comienzan para él una serie de depresiones, degradaciones, humillaciones y profanaciones del yo. La mortificación del yo es sistemática aunque a menudo no intencionada. Se inician ciertas desviaciones radicales en su carrera moral, carrera compuesta por los cambios progresivos que ocurren en las creencias que tiene sobre sí mismo y sobre los otros significativos.

Los procesos mediante los cuales se mortifica el yo de una persona son casi de rigor en las instituciones totales;¹² su análisis puede ayudarnos a ver las disposiciones que los establecimientos corrientes deben asegurar, en salvaguardia de los yo civiles de sus miembros.

La barrera que las instituciones totales levantan entre el interno y el exterior, marca la primera mutilación del yo. En la vida civil, la programación sucesiva de los roles del individuo, tanto en el ciclo vital como en la repetida rutina diaria, asegura que ningún rol que realice bloqueará su desempeño y se ligará con otro. En las instituciones totales, por el contrario, el ingreso ya rompe automáticamente con la programación del rol, puesto que la separación entre el interno y el ancho mundo «dura todo el día», y puede continuar durante años. Por lo tanto se verifica el despojo del rol. En muchas instituciones totales, se prohíbe al principio el privilegio de recibir visitas o de hacerlas fuera del establecimiento, asegurándose así un profundo corte que aísla los roles del pasado, y una apreciación del despojo del rol. Un relato sobre la vida de los cadetes en una academia militar proporciona el ejemplo siguiente:

Esta ruptura neta con el pasado debe cumplirse en un período relativamente corto. Por ello durante los dos primeros meses no se permite al novato abandonar la base, ni interactuar socialmente con no-cadetes. El aislamiento total ayuda a formar un grupo unificado de novatos, en sustitución de un conjunto heterogéneo de personas de status superiores e inferiores. Los uniformes se entregan el primer día, y las

12 Un ejemplo de la descripción de estos procesos puede encontrarse en Gresham M. Sykes, *The Society of Captives*, Princeton University Press, Princeton, 1958, cap. IV, *The Pains of Imprisonment*, págs. 63-83.

discusiones sobre la fortuna y la posición social de la familia son tabú. Aunque la paga del cadete es insignificante, no se le permite recibir dinero de su casa. El rol del cadete debe eliminar todos los otros roles que solía desempeñar el individuo. Quedan pocos rastros reveladores del status social en el mundo exterior.¹³

Podría añadir que cuando el ingreso es voluntario, el recluta ya se ha separado en parte de su mundo habitual; la institución reprime severamente algo que en realidad ya ha comenzado a decaer.

Aunque el interno puede retomar algunos roles si vuelve al mundo, y cuando lo haga, no hay duda de que otras pérdidas son irrevocables y como tales pueden ser dolorosamente experimentadas. Acaso no resulte posible compensar en una etapa más avanzada del ciclo vital, el tiempo que a la sazón no se dedica a adquirir más instrucción, a progresar en el trabajo, a cortejar muchachas o a educar a los hijos. Un aspecto jurídico de este despojo permanente se lo encuentra en el concepto de «muerte civil»: los reclusos pueden enfrentar, no ya solo una pérdida temporal de los derechos a testar dinero y girar cheques, a litigar procedimientos de divorcio o adopción, y a votar, sino que, además, pueden sufrir la anulación permanente de algunos de ellos.¹⁴

El interno descubre así que ha perdido ciertos roles en virtud de la barrera que lo separa del mundo exterior. El proceso mismo de admisión acarrea típicamente otros tipos de pérdida y mortificaciones.

Es muy frecuente encontrar al personal ocupado en lo que se llaman procedimientos de admisión, entre los que se incluyen, por ejemplo, historia social del individuo, tomar fotografías o impresiones digitales, controlar el peso, asignar

13 Sanford M. Dornbusch, *The Military Academy as an Assimilating Institution*, «Social Forces», XXXIII, 1955, pág. 317. Para un ejemplo de restricción inicial de las visitas en un hospital psiquiátrico, véase D. McI. Johnson y N. Dodds, comps., *The Plea for the Silent*, Christopher Johnson, Londres, 1957, pág. 16. Compare la regla que prohíbe recibir visitas a los servidores domésticos y muchas veces los ata a su institución total. Véase J. Jean Hecht, *The Domestic Servant Class in Eighteenth-Century England*, Routledge and Kegan Paul, 1956, págs. 127-28.

14 Una reseña útil en el caso de prisiones americanas puede encontrarse en Paul W. Tappan, *The Legal Rights of Prisoners*, «The Annals», CCXCIII, mayo, 1954, págs. 99-111.

números, efectuar registros, hacer una nómina de los efectos personales para enviarlos a depósito, desvestir al nuevo interno, bañarlo, desinfectarlo, cortarle el pelo, entregarle la ropa de la institución, instruirlo en las normas y asignarle los cuartos.¹⁵ Los procedimientos de admisión podrían llamarse mejor «de preparación» o «de programación», ya que al someterse a todos esos mamoseos el recién llegado permite que lo moldeen y lo clasifiquen como un objeto que puede introducirse en la maquinaria administrativa del establecimiento, para transformarlo paulatinamente, mediante operaciones de rutina. Muchos de estos procedimientos se basan en características (como el peso o las impresiones digitales) que el individuo posee simplemente por pertenecer a la categoría social más extensa y abstracta, la del ser humano. Toda acción que se emprenda sobre la base de esas características tiene necesariamente que ignorar, en su mayor parte, los fundamentos anteriores de la autoidentificación.

Una institución total atiende a tantos aspectos de las vidas de sus internos, que la tarea de confeccionar sus fichas individuales en el ciclo de admisión se hace complejísima y crea la necesidad de contar inicialmente con la cooperación de cada uno. El personal suele suponer que la disposición espontánea a mostrarse correctamente respetuoso en estas primeras entrevistas cara a cara, indica que el interno será en lo sucesivo consuetudinariamente dócil. La primera ocasión en que los miembros del personal instruyen al interno sobre sus obligaciones de respeto puede estar estructurada de tal modo que lo incite a la rebeldía o a la aceptación permanentes. De ahí que estos momentos iniciales de socialización puedan implicar un «test de obediencia» y hasta una lucha para quebrantar la voluntad reacia: el interno que se resiste recibe un castigo inmediato y ostensible cuyo rigor aumenta hasta que se humilla y pide perdón.

Brendan Behan presenta un atractivo ejemplo en el relato sobre el incidente que tuvo con dos guardianes, inmediatamente después de su ingreso en la prisión de Walton:

15 Véase, por ejemplo, J. Kerkhoff, *How Thin the Veil: A Newspaperman's Story of His Own Mental Crack-up and Recovery*, Greenberg, Nueva York, 1952, pág. 110; Elie A. Cohen, *Human Behaviour in the Concentration Camp*, Jonathan Cape, Londres, 1954, págs. 118-22; Eugen Kogon, *The Theory and Practice of Hell*, Berkley Publishing Corp., s. f., págs. 63-68.

—Y levante la cabeza cuando le hablo.

—Levante la cabeza cuando el Sr. Whitbread le habla —dijo Holmes.

Miré a Charlie. Sus ojos encontraron los míos y los bajó enseguida.

—¿Para qué vuelve la cabeza, Behan? Míreme a mí.

.....
Miré al Sr. Whitbread. —Lo estoy mirando —dije.

—Está mirando al Sr. Whitbread... ¿y qué más? —dijo Holmes.

—Estoy mirando al Sr. Whitbread.

El Sr. Holmes miró gravemente al Sr. Whitbread, echó hacia atrás la mano abierta y me pegó en la cara; me sostuvo con la otra mano y volvió a abofetearme.

Mi cabeza daba vueltas y ardía y dolía, y yo me preguntaba si ocurriría de nuevo. Me olvidé, y sentí otra bofetada; y me olvidé y otra; me moví, y me sostuvo una mano firme, casi cariñosa, y otra más. Vi estrellitas rojas, blancas y de colores lamentables.

—Está mirando al Sr. Whitbread... ¿Cómo dijo, Behan? Tragué saliva y recuperé mi voz; y volví a tragar saliva hasta que pude hablar.

—Yo, señor, por favor, señor, lo estoy mirando, quiero decir, estoy mirando al Sr. Whitbread, señor.¹⁶

Los procedimientos de admisión y los tests de obediencia pueden considerarse una forma de iniciación, llamada «la bienvenida», en la que el personal, o los internos, o unos y otros, dejan sus tareas para dar al recluso una noción clara de su nueva condición.¹⁷

Como parte del rito de iniciación puede recibir apodos tales como «Gusano» o «Basura», destinados a recordarle que es

16 Brendan Behan, *Borstal Boy*, Hutchinson, Londres, 1958, pág. 40. Véase también Anthony Heckstall-Smith, *Eighteen Months*, Allan Wingate, Londres, 1954, pág. 26.

17 Para una versión de este proceso en los campos de concentración, véase Cohen, *op. cit.*, pág. 120, y Kogon, *op. cit.*, págs. 64-65. Para un tratamiento novelado de la bienvenida en un reformatorio de niñas, véase Sara Harris, *The Wayward Ones*, New American Library, Nueva York, 1952, págs. 31-34. Una versión de la cárcel menos explícita se encuentra en George Dendrickson y Frederick Thomas, *The Truth About Dartmoor*, Gollancz, Londres, 1954, págs. 42-57.

simplemente un interno, y peor aún, que tiene un status especialmente bajo aún dentro de este grupo inferior.

El procedimiento de admisión puede caracterizarse como una despedida y un comienzo, con el punto medio señalado por la desnudez física. La despedida implica el desposeimiento de toda propiedad, importante porque las personas extienden su sentimiento del yo a las cosas que les pertenecen. Quizá la más significativa de estas pertenencias —el propio nombre— no es del todo física. Como quiera que uno fuese llamado en adelante, la pérdida del propio nombre puede representar una gran mutilación del yo.¹⁸

Una vez que se despoja al interno de sus posesiones, el establecimiento debe hacer, por lo menos, algunos reemplazos, pero éstos revisten la forma de entregas comunes, de carácter impersonal, distribuidas uniformemente. Estas pertenencias sucedáneas llevan marcas ostensibles, indicadoras de que pertenecen en realidad a la institución, y en algunos casos se retiran a intervalos regulares para ser, como quien dice, desinfectadas de identificaciones. Puede exigirse del interno que devuelva los restos de los objetos que pueden gastarse —por ejemplo, lápices— antes de obtener el nuevo pedido.¹⁹ La falta de gavetas individuales, así como los registros y las confiscaciones periódicas de objetos personales²⁰ acumulados, refuerzan el sentimiento de desposeimiento. Las órdenes religiosas han valorado las consecuencias que tiene para el yo esta separación de cuanto le pertenece. Suele obligarse a los reclusos a cambiar de celda una vez por año, para que no se encariñen con ella. La Regla Benedictina es explícita:

A modo de lecho, que un jergón, una sábana, una manta, y una almohada basten. Estos lechos deben ser inspeccionados frecuentemente por el abad, por las pertenencias particulares que pueden encontrarse allí ocultas. Si se descubre que alguien tiene lo que no ha recibido del abad, castíguesele severamente. Y, para que este vicio de la propiedad privada pueda extirparse de raíz, hágase que todas las cosas necesarias sean proporcionadas por el abad: es decir, ca-

18 Por ejemplo, Thomas Merton, *The Seven Storey Mountain*, Harcourt, Brace & Co., Nueva York, 1948, págs. 290-91; Cohen, *op. cit.*, págs. 145-47.

19 Dendrickson y Thomas, *op. cit.*, págs. 83-84; también *The Holy Rule of Saint Benedict*, cap. 55.

20 Kogon, *op. cit.*, pág. 69.

pucha, túnica, medias, zapatos, cinto, cuchillo, lápiz, aguja, pañuelo y tablillas. Así toda excusa de necesidad quedará eliminada. Y que el abad reflexione siempre sobre aquel pasaje de los Hechos de los Apóstoles: «Se hizo la distribución entre todos, según las necesidades de cada uno».²¹

Un conjunto de pertenencias de un individuo tiene especial relación con su yo. El individuo espera generalmente controlar de algún modo el aspecto que presenta ante los demás. Para esto necesita varios artículos de tocador y varias mudas de ropa, elementos para adaptarlas, disponerlas y repararlas, y un lugar accesible y seguro donde guardar estas reservas. En síntesis, el individuo necesitará un «equipo de identificación» para el manejo de su apariencia personal. También necesitará recurrir a personal especializado, como barberos y sastres.

Empero, al ingresar en una institución total, probablemente se le despoje de su acostumbrada apariencia, así como de los instrumentos y servicios con los que la mantiene, y que sufra así una desfiguración personal. Ropa, peines, hilo y aguja, cosméticos, toallas, jabón, máquinas de afeitar, elementos de baño —todo esto puede serle arrebatado o negado, aunque algo acaso se conserve en un depósito inaccesible, con el propósito de restituírsele cuando salga, si sale—. Para decirlo con las palabras de la Sagrada Regla de San Benito:

Desde entonces y para siempre le serán quitadas, allí en el oratorio, sus propias prendas con las que se cubre, y se le vestirá con la ropa del monasterio. Esas prendas que se le quitan se colocarán en la guardarropía, y allí se conservarán, de tal manera que si, por acaso el demonio lo persuadiese algún día a dejar el monasterio (¡No lo permita Dios!) pueda despojársele del hábito monástico antes de arrojarlo fuera.²²

Como se ha sugerido, el ajuar de la institución que se entrega al nuevo interno para sustituir sus efectos personales, pertenece a la calidad más grosera, no corresponde a su medida, y a menudo consiste en prendas viejas, iguales para muy diversas clases de internos. El impacto de esta

21 *The Holy Rule of Saint Benedict*, cap. 55.

22 *The Holy Rule of Saint Benedict*, cap. 58.

sustitución se describe en un informe sobre prostitutas detenidas:

Primero, pasan por la encargada de las duchas que las obliga a desvestirse, retira sus ropas y cuida de que todas se duchen y reciban los uniformes de la cárcel: un par de zapatos negros de tacos bajos, dos pares de zoquetes muy remendados, tres vestidos y dos enaguas de algodón, dos bombachas y un par de corpiños. Prácticamente todos los corpiños son chatos e inservibles. No se entregan fajas ni portaliagas.

No hay espectáculo más triste que el de algunas presas gordas, que afuera habían conseguido presentar por lo menos una apariencia decente, al enfrentarse con la primera imagen de sí mismas vestidas con el uniforme de la casa.²³

Al deterioro personal consiguiente al retiro del equipo de identificación puede sumarse una desfiguración más grave por mutilaciones del cuerpo directas y permanentes, tales como marcas infamantes o pérdida de miembros. Aunque esta mortificación del yo a través del cuerpo se encuentra en pocas instituciones totales, suele perderse en ellas el sentido de seguridad personal, y esto fundamenta ciertas angustias relativas a una posible desfiguración. Los golpes, la terapia de shock o, en los hospitales psiquiátricos, la cirugía —cualquiera sea la intención del personal al administrar estos servicios a algunos internos— suelen provocar en muchos la impresión de encontrarse en un ambiente que no garantiza su integridad física.

Desde el ingreso, la pérdida del equipo de identificación puede impedir que el individuo se muestre ante los demás con su imagen habitual. Después del ingreso, la imagen del yo que presenta es atacada de otra forma. De acuerdo con la modalidad expresiva de una determinada sociedad civil, ciertos movimientos, posturas y actitudes transmiten imágenes deplorables del individuo y deben evitarse como degradantes. Todo reglamento, orden o tarea que obliguen al individuo a adoptar estos movimientos o actitudes pueden

23 John M. Murtagh y Sara Harris, *Cast the First Stone*, Pocket Books, Nueva York, 1958, págs. 239-40. Sobre hospitales psiquiátricos véase, por ejemplo, Kerkhoff, *op. cit.*, pág. 10. Ward, *op. cit.*, pág. 60, sugiere razonablemente que los hombres de nuestra sociedad sufren una humillación menor que las mujeres en las instituciones totales.

mortificar su yo. En las instituciones totales abundan tales indignidades físicas. En los hospitales psiquiátricos, por ejemplo, puede obligarse a los pacientes a comer todo tipo de alimentos solo con cucharas.²⁴ En las prisiones militares, puede exigirse que los internos se cuadren cada vez que entra un oficial.²⁵ En las instituciones religiosas, existen gestos clásicos de penitencia, como besar los pies,²⁶ y la posición recomendada a un monje descarriado como castigo:

...que permanezca tendido a la puerta del oratorio en silencio; y así, de cara al suelo y el cuerpo doblegado, que se arroje a los pies de todos, a medida que vayan saliendo del oratorio.²⁷

En algunos institutos penales encontramos la humillación de inclinarse para recibir una azotaina.²⁸ Así como se puede exigir al individuo que mantenga su cuerpo en una posición humillante, puede obligársele a dar respuestas humillantes. Un ejemplo inequívoco es la norma de forzada deferencia que rige en las instituciones totales, donde a menudo los internos deben subrayar su interacción social con el personal, mediante actos verbales de sumisión: decir «señor» cada vez que les dirigen la palabra, rogar, instar o pedir humildemente cosas tan insignificantes como lumbre para el cigarrillo, un poco de agua, o permiso para usar el teléfono. Las palabras y los actos indignos requeridos del interno corren parejas con el ultrajante trato que reciben. Ejemplos típicos son las profanaciones verbales o de actitud: el personal o sus compañeros de internado lo llaman con apodosos obscenos, lo maldicen, ponen en evidencia sus fallas, se mojan de él o conversan sobre él o sobre sus compañeros como si no estuviera presente.

Sea cual fuere el origen o la forma de tales escarnios, el

24 Johnson y Dodds, *op. cit.*, pág. 15; para una versión sobre la prisión, véase Alfred Hassler, *Diary of a Self-Made Convict*, Regnery, Chicago, 1954, pág. 33.

25 L. D. Hankoff, *Interaction Patterns Among Military Prison Personnel*, «U. S. Armed Forces Medical Journal», X, 1959, pág. 1419.

26 Kathryn Hulme, *The Nun's Story*, Muller, Londres, 1957, pág. 52. (Hay versión castellana: *Historia de una monja*, Ediciones Selectas, Buenos Aires, 1964. N. del T.)

27 *The Holy Rule of Saint Benedict*, cap. 44.

28 Dendrickson y Thomas, *op. cit.*, pág. 76.

individuo tiene que participar en una actividad de la que derivan consecuencias simbólicas incompatibles con su concepción del yo. Un ejemplo más difuso del mismo tipo de mortificación consiste en imponerle una rutina diaria que considera ajena, forzándolo de tal modo a asumir un papel que lo desidentifica. En las cárceles, la falta de oportunidades heterosexuales puede inspirar el temor de perder la virilidad.²⁹ En los establecimientos militares, el trabajo notoriamente ficticio que se impone a veces a las tropas, obligándolas a ocuparse en innecesarios detalles durante la faena puede hacerles sentir que su tiempo y esfuerzo no valen nada.³⁰ En las instituciones religiosas hay disposiciones especiales para asegurar que todos los internos cumplan por turno las tareas más serviles.³¹

Un caso extremo es la práctica en los campos de concentración, donde se requiere que los prisioneros se apliquen latigazos entre sí.³²

Una forma de mortificación ulterior propia de las instituciones totales se manifiesta ya en el ingreso, bajo la forma de una especie de exposición contaminadora. Afuera, el individuo puede mantener ciertos objetos ligados a la conciencia de su yo —por ejemplo su cuerpo, sus actos inmediatos, sus pensamientos y algunas de sus pertenencias— a salvo del contacto con cosas extrañas y contaminadoras. En las instituciones totales se violan estos límites personales: se traspasa el linde que el individuo ha trazado entre su ser y el medio ambiente, y se profanan las encarnaciones del yo.

Se viola, en primer término, la intimidad que guarda sobre sí mismo. Durante el proceso de admisión, los datos concernientes a sus status sociales y a su conducta en el pasado —especialmente en lo que se refiere a los hechos que lo desacreditan— se recogen y registran en un legajo, que queda a disposición del personal. Más adelante, en la medida en que el establecimiento supone oficialmente haber modificado las tendencias internas de los pupilos a la autorregulación, puede haber confesiones en grupo o individuales, de carácter psiquiátrico, político, militar o religioso, según el tipo de institución de que se trate. En estas ocasiones el interno debe exponer hechos y sentimientos acerca de su yo ante

²⁹ Sykes, *op. cit.*, págs. 70-72.

³⁰ Por ejemplo, Lawrence, *op. cit.*, págs. 34-35.

³¹ *The Holy Rule of Saint Benedict*, cap. 35.

³² Kogon, *op. cit.*, pág. 102.

otros tipos de público. Los ejemplos más espectaculares de tal exhibición nos llegan de los campos de proselitismo comunistas, y de las sesiones de confesión que forman parte de la rutina en las órdenes religiosas católicas.³³ Todos los que se dedican a la llamada terapia ambiental han considerado explícitamente la dinámica del proceso.

Los nuevos públicos no solo se enteran así de hechos —ordinariamente ocultos— que desacreditan al yo, sino que pueden percibir directamente algunos de ellos.

Ni los presos ni los enfermos mentales están en condiciones de evitar que sus visitantes los vean en circunstancias humillantes.³⁴ Otro ejemplo es la marca de identificación étnica que llevan en el hombro los internos de los campos de concentración.³⁵ Los exámenes médicos y las inspecciones con fines de seguridad exhiben a menudo físicamente al interno, a veces ante personas de ambos sexos; una exhibición similar resulta de la disposición de los dormitorios colectivos y los retretes sin puertas.³⁶ Quizá represente un extremo en este aspecto la situación del paciente mental autodestructor, a quien se despoja de todo lo que siente como una protección propia, para encerrarlo desnudo en un cuartito constantemente iluminado, por cuya claraboya puede atisbar cualquiera que pase por la sala. Por lo demás, el interno casi nunca está completamente solo; siempre hay alguien que puede verlo y oírlo, siquiera se trate de sus compañeros de internado.³⁷ Las celdas con barrotes en vez de paredes cumplen óptimamente este exhibicionismo.

Quizás el tipo más notorio de exhibición contaminadora sea el de carácter directamente físico, que mancha o salpica el cuerpo u otros objetos íntimamente identificados con el yo.

33 Hulme, *op. cit.*, págs. 48-51.

34 Por supuesto, comunidades más vastas de la sociedad occidental han empleado también esta técnica bajo la forma de flagelaciones y ejecuciones públicas, la picota y el cepo. Funcionalmente correlativa con el relieve dado a las mortificaciones públicas en las instituciones totales, es la estricta prohibición de que el personal humille a cualquiera de sus miembros en presencia de los internos.

35 Kogon, *op. cit.*, págs. 41-42.

36 Behan, *op. cit.*, pág. 23.

37 Por ejemplo, Kogon, *op. cit.*, pág. 128; Hassler, *op. cit.*, pág. 16. Sobre la situación en un instituto religioso, véase Hulme, *op. cit.*, pág. 48. Describe también la falta de una atmósfera de intimidad, ya que las celdas individuales destinadas a dormitorios no tenían más puertas que unas cortinas de fina tela de algodón.

Esto supone a veces la interrupción de las disposiciones ordinarias que permiten el aislamiento de las propias fuentes de contaminación. Ocurre así cuando el individuo tiene que vaciar el balde de sus excrementos,³⁸ o someter sus funciones de evacuación a un estricto régimen colectivo, según se informa de ciertas prisiones políticas chinas:

Un aspecto de su régimen carcelario singularmente duro para los prisioneros occidentales consiste en las disposiciones vigentes para la evacuación de la orina y las materias fecales. El «balde» que por lo general se encuentra en las celdas rusas, falta en las de la China. Allí se acostumbra asignar un horario fijo para que los prisioneros orinen o defequen solo una o dos veces por día, habitualmente por la mañana, después del desayuno. Un guardián los lleva por un largo corredor hasta una letrina abierta y les da dos minutos para atender a sus necesidades. La prisa y la presencia de espectadores resultan especialmente intolerables para las mujeres. Si los prisioneros no pueden completar la evacuación en el término aproximado de dos minutos, son arrastrados a tirones y conducidos por la fuerza a sus celdas.³⁹

Una forma de contaminación física muy común se refleja en las protestas frecuentes por la comida en mal estado, los alojamientos en desorden, las toallas manchadas, los zapatos y la ropa impregnados con el sudor de los anteriores usuarios, los retretes sin letrinas y las instalaciones sanitarias sucias.⁴⁰ Los comentarios de Orwell sobre su internado escolar pueden servir de ilustración:

Por ejemplo, había tazones de peltre en los cuales tomábamos nuestro cocimiento de avena. Tenían bordes salien-

³⁸ Heckstall-Smith, *op. cit.*, pág. 21; Dendrickson y Thomas, *op. cit.*, pág. 53.

³⁹ L. E. Hinkle (h.) y H. G. Wolff, *Communist Interrogation and Indoctrination of «Enemies of the State»*, A. M. A., «Archives of Neurology and Psychiatry», LXXVI, 1956, pág. 153. Un informe sumamente útil sobre el rol profanador de la materia fecal, y la necesidad social de control personal y ambiental, proporciona C. E. Orbach y otros, en *Fears and Defensive Adaptations to the Loss of Anal Sphincter Control*, «The Psychoanalytic Review», XLIV, 1957, pág. 75.

⁴⁰ Por ejemplo, Johnson y Dodds, *op. cit.*, pág. 75; Heckstall-Smith, *op. cit.*, pág. 15.

tes, y debajo se acumulaban restos de cocimiento agrio, que podía desprenderse en tiras largas. Por lo demás, el cocimiento mismo contenía más grumos, pelos y cosas negras no identificadas, de lo que se hubiera creído posible a menos que alguien las hubiera puesto a propósito. No era nunca seguro iniciar el cocimiento sin haberlo analizado previamente.

También hay que mencionar el agua pegajosa de la piscina de inmersión: tenía doce o quince pies de largo, y se suponía que la escuela entera se bañaba allí todas las mañanas, pero yo dudo que el agua se cambiase con cierta frecuencia... y aquellas toallas siempre húmedas, con olor a queso... y el olor a sudor del cuarto de cambiarse, con sus lavatorios chorreados, y enfrente, la fila de retretes inmundos y ruinosos, sin ninguna clase de cerradura en las puertas, de modo que cada vez que uno estaba sentado allí podía tener la seguridad de que alguien iba a irrumpir violentamente. Me resulta muy difícil evocar mis días escolares sin la sensación de aspirar una bocanada de algo frío y maloliente —un tufo mixto de medias sudadas, toallas sucias, olores fecales flotando por los pasillos, tenedores con comida vieja entre los dientes, guiso de carnero, y sin oír los portazos en los retretes y el eco resonante de las bacinillas en los dormitorios.⁴¹

Hay aún otras fuentes de contaminación física, como sugiere un periodista al describir el hospital de un campo de concentración:

Estábamos acostados de a dos en cada cama, y resultaba muy desagradable. Por ejemplo, si un hombre moría, no se lo sacaba antes de que se cumpliesen las veinticuatro horas, porque el encargado del hospital no quería perderse, por supuesto, la ración de pan y sopa asignada a esa persona. Por tal motivo se comunicaba el deceso veinticuatro horas después, para contar con su ración diaria. Y nosotros teníamos que pasarnos todo ese tiempo en la cama, junto con el muerto.⁴²

41 George Orwell, *Such, Such Were the Joys*, «Partisan Review», XIX, septiembre-octubre, 1952, pág. 523.

42 David P. Boder, *I Did Not Interview the Dead*, University of Illinois Press, Urbana, 1949, pág. 50.

Estábamos al nivel del entepiso, y era una situación espeluznante, especialmente por la noche. En primer término, los muertos estaban consumidos y tenían un aspecto aterrador. En la mayoría de los casos se habían ensuciado en el momento de morir, y el episodio no era muy estético. Vi muchos casos semejantes al final, en los galpones destinados a los enfermos. La gente que moría de heridas flemonosas y supuradas, en camas que chorreaban pus, solían compartirías con otros que acaso tuvieran males más benignos, quizá solamente una pequeña herida, que ahora no podría dejar de infectarse.⁴³

La contaminación resultante de estar acostado junto a un moribundo también se menciona en los informes sobre hospitales psiquiátricos;⁴⁴ y la contaminación quirúrgica se cita en documentos sobre la prisión:

El instrumental quirúrgico y las vendas se encuentran expuestos al aire y al polvo en la enfermería. George, que había ido a que un asistente médico le curara un forúnculo en el cuello, fue operado con un bisturí usado minutos antes en el pie de un hombre, y que no había sido esterilizado.⁴⁵

Por último, en algunas instituciones totales se obliga al interno a tomar medicamentos por vía oral o endovenosa, quiera o no quiera, y a comer su comida, por desagradable que sea. Cuando alguno se niega a comer, su aparato digestivo puede sufrir una contaminación forzosa debida a la «alimentación forzada».

He indicado que el interno soporta la mortificación del yo que deriva de una exhibición contaminadora de tipo físico, pero hay que aclarar algo más: cuando el agente de contaminación es otro ser humano, se produce una contaminación suplementaria, por el contacto interpersonal forzado y, en consecuencia, por una relación social forzada. (Análogamente, cuando el interno carece de control sobre quienes lo observan en su desgracia, o sobre quienes conocen su pasado, sufre la contaminación que comporta una relación forzada con esta gente —ya que por medio de dicha percepción y conocimiento se expresan las relaciones.)

43 *Ibid.*, pág. 50.

44 Johnson y Dodds, *op. cit.*, pág. 16.

45 Dendrickson y Thomas, *op. cit.*, pág. 122.

El modelo de contaminación interpersonal en nuestra sociedad es, presumiblemente, la violación; en las instituciones totales, hay otros ejemplos mucho menos dramáticos, aunque ciertamente no falten las vejaciones de orden sexual. Luego de la admisión, los efectos personales que un individuo lleva consigo son manoseados por un empleado que los registra y prepara para el depósito. El interno mismo puede ser palpado y registrado hasta el extremo —que a menudo se menciona en la literatura— de sometérselo a un examen rectal.⁴⁶ En el curso subsiguiente de su estadía puede hacérselo objeto de inspecciones personales y de su alojamiento, ya como elemento de rutina, ya en forma ocasional, cuando surge algún inconveniente. En todos estos casos no solo el que inspecciona, sino la inspección en sí, invaden la intimidad del individuo y violan el campo del yo. Aun las inspecciones de rutina pueden tener este efecto, como Lawrence sugiere:

En los viejos tiempos los hombres tenían que sacarse las botas y las medias una vez por semana, y presentar los pies a la inspección de un oficial. Cualquiera que se inclinase a mirar recibía en plena cara el puntapié de algún *boy* nativo. Así se llevaba también el registro de los baños: había que tener un certificado del N.C.O.* que atestiguara el baño semanal. ¡Un solo baño! Y de igual modo se efectuaban las inspecciones de equipos, habitaciones y grupos: pretextos todos para que los oficiales más dogmáticos cometieran torpezas, y los mirones desocupados se permitieran groserías. ¡Oh, se necesitaba el más exquisito tacto para meterse con la persona de un pobre tipo sin ofenderlo!⁴⁷

Además, la costumbre de mezclar los grupos de edades, pueblos y razas diferentes en las prisiones y en los hospitales psiquiátricos puede hacer que un interno se sienta contaminado por el contacto de compañeros indeseables. Un preso formado en un colegio estatal proporciona un ejemplo, al describir su ingreso a la cárcel:

46 Por ejemplo, Lowell Naeve, *A Field of Broken Stones*, Libertarian Press, Glen Gardner, Nueva Jersey, 1950, pág.17; Kogon, *op. cit.*, pág. 67; Holley Cantine y Dachine Rainer, *Prison Etiquette*, Retort Press, Bearsville, Nueva York, 1950, pág. 46.

* N.C.O.: Siglas de *noncommisioned officer* = suboficial. (N. del E.)

47 Lawrence, *op. cit.*, pág. 196.

Otro guardián se apareció con un par de esposas, y me encadenó con un judío esmirriado, que gimoteaba en idisch...⁴⁸

De pronto, se me ocurrió la espantosa idea de que tal vez tuviera que compartir una celda con él, y me sobrecogió el pánico. Esto me obsesionó tanto que no me dejó pensar en otra cosa.⁴⁹

Evidentemente la vida de grupo necesitará contacto mutuo y exhibición entre los internos. En el caso extremo, como en las celdas para presos políticos de la China, el contacto puede ser muy grande:

En cierta etapa de su encarcelamiento el preso puede esperar que lo ubiquen en una celda con otros ocho reclusos aproximadamente. Si al principio lo habían aislado e interrogado, esto puede ocurrir poco después de aceptarse su primera confesión; pero a muchos presos se los aloja en celdas colectivas desde el primer momento. La celda está habitualmente desmantelada y apenas alcanza para contener al grupo. Puede haber una tarima para dormir, pero los presos duermen en el suelo y cuando todos están tendidos no queda una pulgada libre en el piso. La atmósfera es promiscua en extremo. No hay posibilidad de intimidad alguna.⁵⁰

Lawrence ofrece un ejemplar militar, comentando sus propias dificultades con sus compañeros de vuelo, en las barracas:

Lo cierto es que no puedo confraternizar con nadie; una timidez innata me excluye de su francmasonería, impidiéndome compartir sus torpezas, sus bromas, los pequeños pres-tamos que se hacen entre sí, y sus charlas sucias. Esto, a pesar de mi simpatía por la franqueza funcional a la que se abandonan. Inevitablemente en un alojamiento tan estrecho, debemos compartir hasta esas intimidades físicas que la vida civil mantiene veladas. La actividad sexual se convierte en un ingenuo alarde, y cualquier anormalidad de apetito o de funcionamiento se exhibe con un extraño impudor. Las

48 Heckstall-Smith, *op. cit.*, pág. 14.

49 *Ibid.*, pág. 17.

50 Hinkle y Wolff, *op. cit.*, pág. 156.

autoridades fomentan esta conducta. Todas las letrinas del campamento han perdido sus puertas. «Hagamos que esos... duerman... y coman juntos —gruñía el viejo Jock Mackay, instructor superior—, y conseguiremos disciplinarlos, naturalmente.»⁵¹

Un ejemplo normal de este contacto contaminador es el sistema de apodos. El personal y los compañeros de internado asumen automáticamente el derecho de dirigirse a los otros por medio de sobrenombres o diminutivos: a una persona de la clase media, por lo menos, se le niega así el derecho a mantenerse aislado de los demás mediante un trato formal.⁵²

Cuando el individuo tiene que comer alimentos que considera ajenos y contaminados, la contaminación suele proceder del contacto de otras personas con la comida, como bien lo demuestra la penitencia de «mendigar sopa», que se practica en algunos conventos:

...ella colocaba su escudilla de barro a la izquierda de la Madre Superiora, se arrodillaba, juntaba las manos, y esperaba hasta que le echaban dos cucharadas de sopa; después seguía pasando su escudilla de mendiga a todas las hermanas, por orden de edad, hasta que se llenaba... Cuando por último, estaba llena, volvía a su lugar y tragaba la sopa, como sabía que debía hacerlo, hasta la última gota. Y procuraba no pensar qué había pasado a su escudilla desde una docena de tazones en los que ya se había comido...⁵³

Otro tipo de exhibición contaminadora introduce a un extraño en la relación íntima de un individuo con los otros significativos. Un interno puede tener que soportar, por ejemplo, que se lea y censure su correspondencia personal, y hasta que se haga burla de ella en su propia cara.⁵⁴ Otro ejemplo es el carácter obligatoriamente público de las visitas, mencionado en muchos testimonios de presos:

¡Pero qué reglamentación sádica tienen para estas visitas! Una hora por mes —o dos medias horas— en una habita-

51 Lawrence, *op. cit.*, pág. 91.

52 Por ejemplo, véase Hassler, *op. cit.*, pág. 104.

53 Hulme, *op. cit.*, págs. 52-53.

54 Dendrickson y Thomas, *op. cit.*, pág. 128.

inas del
os que
ejo Jock
isciplinar-

or es el
de inter-
erse a los
una per-
ca así el
e un tra-

ue consi-
de proce-
omo bien
se prac-

da de la
s, y espe-
; después
hermanas,
ndo por
la sopa,
a. Y pro-
illa desde
mido...⁵³

a un ex-
los otros
ortar, por
personal,
ra.⁵⁴ Otro
e las visi-

as visitas!
na habita-

ción grande, probablemente con un montón de p
y con guardianes que van y vienen para asegura
no haya intercambio alguno de planes ni de instr
fuga. Nos vemos por encima de una mesa de 1,80
ancho, en cuya parte central una especie de e
protección, de 15 centímetros de altura, impide
mente que nuestros gérmenes se mezclen. Se m
un higiénico apretón de manos al comenzar la c
uno al final; el resto del tiempo solo podíamos p
sentados mirándonos, mientras nos gritábamos a
esa distancia inmensa.⁵⁵

Las visitas se efectúan en un locutorio próximo
da principal. Hay una mesa de madera, a un
cual se sienta el preso y al otro sus visitantes. E
ocupa la cabecera; oye cada palabra que se pron
la cada gesto y cada matiz de expresión. No hay
alguna —ni siquiera cuando un hombre se encuen
mujer, a quien acaso no ha visto desde hace año
poco se permite ningún contacto entre el presi
visitante, ni, por supuesto, el intercambio de obj

Una forma aún más pronunciada de este tipo de
contaminadora ocurre, como ya se ha insinua
confesiones dispuestas institucionalmente. Cuand
denunciar al otro significativo, y en particular c
está físicamente presente, la confesión de la rel
extraños puede acarrear una contaminación int
relación misma, y a través de ésta, del yo. Una
de tales prácticas en un convento lo ejemplifica

Las más valerosas entre las emocionalmente vulne
las hermanas que se levantaban juntas para confe
pa: haberse apartado de sus obligaciones para
la una de la otra, o quizás haber hablado, en el
un modo que excluía a las demás. La atormer
inequívoca denuncia de una afinidad naciente as
relación el golpe de gracia que por sí mismas acaso
ran sido capaces de asestarle, ya que toda la con
cuidaría en lo sucesivo de que esas dos se mantuvi
das. La pareja recibiría ayuda para liberarse de u

55 Hassler, *op. cit.*, págs. 62-63.

56 Dendrickson y Thomas, *op. cit.*, pág. 175.

...m grande, probablemente con un montón de parejas más, y con guardianes que van y vienen para asegurarse de que no haya intercambio alguno de planes ni de instrumentos de fuga. Nos vemos por encima de una mesa de 1,80 metros de ancho, en cuya parte central una especie de enrejado de protección, de 15 centímetros de altura, impide presumiblemente que nuestros gérmenes se mezclen. Se nos permitía un higiénico apretón de manos al comenzar la entrevista y uno al final; el resto del tiempo solo podíamos permanecer sentados mirándonos, mientras nos gritábamos a través de una distancia inmensa.⁵⁵

Las visitas se efectúan en un locutorio próximo a la entrada principal. Hay una mesa de madera, a un lado de la cual se sienta el preso y al otro sus visitantes. El guardián ocupa la cabecera; oye cada palabra que se pronuncia, vigila cada gesto y cada matiz de expresión. No hay intimidad alguna —ni siquiera cuando un hombre se encuentra con su mujer, a quien acaso no ha visto desde hace años—. Tampoco se permite ningún contacto entre el presidiario y el visitante, ni, por supuesto, el intercambio de objetos.⁵⁶

Una forma aún más pronunciada de este tipo de exhibición contaminadora ocurre, como ya se ha insinuado, en las confesiones dispuestas institucionalmente. Cuando hay que denunciar al otro significativo, y en particular cuando éste está físicamente presente, la confesión de la relación ante extraños puede acarrear una contaminación intensa de la relación misma, y a través de ésta, del yo. Una descripción de tales prácticas en un convento lo ejemplifica:

Las más valerosas entre las emocionalmente vulnerables eran las hermanas que se levantaban juntas para confesar su culpa: haberse apartado de sus obligaciones para estar cerca la una de la otra, o quizás haber hablado, en el recreo, de un modo que excluía a las demás. La atormentada pero inequívoca denuncia de una afinidad naciente asestaba a su relación el golpe de gracia que por sí mismas acaso no hubieran sido capaces de asestarle, ya que toda la comunidad se cuidaría en lo sucesivo de que esas dos se mantuvieran alejadas. La pareja recibiría ayuda para liberarse de una de esas

55 Hassler, *op. cit.*, págs. 62-63.

56 Dendrickson y Thomas, *op. cit.*, pág. 175.

vinculaciones íntimas que a menudo surgen en el seno de una comunidad, tan imprevisiblemente como las flores silvestres que una y otra vez alteran el esquema geométrico formal en los jardines del claustro.⁵⁷

Un ejemplo correlativo se encuentra ocasionalmente en los hospitales psiquiátricos destinados a la terapia ambiental intensiva, donde se puede obligar a las parejas de pacientes que mantienen relaciones personales, a discutir las en las reuniones del grupo.

En las instituciones totales, la exhibición puede ocurrir en formas aún más drásticas, dada la probabilidad de que un individuo presencie el atropello físico de que es víctima alguien a quien está vinculado, y sufra la mortificación permanente de no haber intervenido (y de que esto se sepa). El informe que sigue se refiere a un hospital psiquiátrico:

Este conocimiento (de la terapia de shock), se basa en el hecho de que algunos pacientes de la sala 30 han ayudado al equipo de shock en la administración de la terapia a otros, sujetándolos y ayudando a atarlos a la camilla, o vigiándolos después que se tranquilizan. La administración del shock en la sala suele efectuarse a plena vista de un grupo de espectadores interesados. El paciente es presa de convulsiones que a menudo parecen las de un accidentado en agonía, los estertores lo sacuden, y a veces lanza espumarajos de saliva por la boca. Poco a poco se va recuperando, y no conserva recuerdo del trance, pero ha servido a los otros como un espectáculo aterrador de lo que puede hacerseles.⁵⁸

El relato de Melville sobre la flagelación practicada a bordo de un barco de guerra del siglo XIX aporta otro ejemplo:

Por más que uno quiera sustraerse a la escena que se desarrolla, debe presenciarla; o, por lo menos, permanecer cerca, ya que los reglamentos exigen la presencia de casi toda la tripulación, desde el corpulento capitán en persona, hasta el más pequeño de los grumetes que toca la campana.⁵⁹

57 Hulme, *op. cit.*, págs. 50-51.

58 Belknap, *op. cit.*, pág. 194.

59 Herman Melville, *White Jacket*, Grove Press, Nueva York, s. f., pág. 135.

Y lo inevitable de su propia presencia en el espectáculo: el fuerte brazo que lo arrastra a mirar eso, y lo mantiene allí hasta que todo acaba, imponiendo a sus ojos y a su alma rebeldes los sufrimientos y gemidos de hombres con quienes ha compartido familiarmente los momentos de las comidas y las guardias —hombres de su propia estirpe y categoría—, todo esto comporta una terrible visualización de la autoridad omnipotente bajo la cual vive.⁶⁰

Lawrence brinda un ejemplo militar:

Una noche el estallido del bastonazo en la puerta de la barraca en el acto de pasar lista fue tremendo; y la puerta se abrió de golpe, saliéndose casi de sus goznes. Baker, V. C., un cabo que se tomaba muchas libertades en el campamento debido a su condecoración de guerra, irrumpió a plena voz. Recorrió mi lado de la barraca inspeccionando las camas. El pequeño Nobby, tomado de sorpresa, tenía una cama puesta y la otra no. El cabo Baker se detuvo. «¿Qué diablos le pasa a usted?» «Estaba aplastando un clavo que me lastima el pie». «Póngase la bota inmediatamente. ¿Su nombre?» Siguió hasta la puerta del fondo y desde allí se dio vuelta como un torbellino, vociferando «¡Clarke!» Nobby gritó correctamente «¡Cabo!» y avanzó renqueando por el pasillo, a la carrera (debemos correr siempre que se nos llama), para cuadrarse rígidamente ante él. Una pausa. Luego, con voz cortante: «Vuelva a su cama».

El cabo aguardó aún, y también tuvimos que aguardar nosotros, formados junto a nuestras respectivas camas. Un nuevo grito seco: «¡Clarke!» La escena se repitió, una y otra vez, mientras nuestras cuatro filas miraban, inmobilizadas por la vergüenza y la disciplina. Eramos hombres, y allí había un hombre que estaba degradándose a sí mismo y a su especie, al degradar a otro. Baker buscaba camorra evidentemente, y esperaba provocar en alguno de nosotros un acto o una palabra que le permitieran fundar un cargo.⁶¹

El límite extremo de esta clase de mortificación experimental se encuentra, por supuesto, en la bibliografía sobre los campos de concentración:

⁶⁰ *Ibid.*, pág. 135.

⁶¹ Lawrence, *op. cit.*, pág. 62.

Un judío de Breslau llamado Silbermann tuvo que mantenerse inmóvil mientras el sargento Hoppe, de la S.S., sometía a su hermano a brutales torturas hasta provocarle la muerte. Silbermann se volvió loco al verlo, y en altas horas de la noche desencadenó el pánico anunciando con alaridos frenéticos que las barracas se incendiaban.⁶²

III

He considerado algunas de las agresiones más elementales y directas contra el yo, varias formas de desfiguración y contaminación a través de las cuales el significado simbólico de los hechos que ocurren en la presencia inmediata del interno refuta dramáticamente su autoconcepción anterior. Querría examinar ahora una fuente de mortificación menos directa en sus efectos, y cuya significación para el individuo no es tan fácil determinar: una ruptura de la relación habitual entre el individuo actor y sus actos.

La primera ruptura que debemos considerar aquí es el *looping*: un estímulo que origina una reacción defensiva por parte del interno, toma esta misma reacción como objetivo de su próximo ataque. El individuo comprueba que su respuesta defensiva falla en la nueva situación: no puede ya defenderse en la forma de costumbre, poniendo cierta distancia entre la situación mortificante y su yo.

Las pautas de deferencia vigentes en las instituciones totales ilustran el efecto de *looping*. En la sociedad civil, cuando un individuo tiene que aceptar circunstancias y órdenes que ultrajan su concepción del yo, se le concede un margen de expresión reactiva para salvar las apariencias: gestos de mal humor, omisión de las manifestaciones de respeto habituales, maldiciones entre dientes, o expresiones aisladas de despecho, ironía y sarcasmo. El sometimiento en tales ocasiones puede asociarse a una actitud manifiesta, que en sí misma no está obligada al mismo grado de sometimiento. Aunque estas reacciones expresivas de autoprotección frente a las exigencias humillantes tampoco faltan en las instituciones totales, el personal puede reprimirlas en el acto por vía punitiva, alegando explícitamente el enfurruñamiento o

62 Kogon, *op. cit.*, pág. 160.

la insubordinación de los internos como fundamentos de castigo institucional. Así, al describir la contaminación del yo resultante de haber tenido que tomar la sopa en su escudilla de men-
sual Kathryn Hulme comenta, a propósito del sujeto de su

impidió que la expresión de su rostro traicionara la debilidad que encrespaba su alma mortificada al beber las sopas. Sabía que bastaba una señal de rebelión, para provocar por segunda vez la humillación espantosa que estaba segura de no poder soportar nunca más, ni siquiera por amor

El proceso de integración característico de las instituciones mentales crea otras clases de *looping*. En el curso normal de los acontecimientos, la segregación de públicos y roles que es propia de la sociedad civil, impide que las confesiones y exclamaciones implícitas que se hagan respecto al yo en un escenario físico de actividad, sean cotejados con el comportamiento demostrado en otros ambientes.⁶⁴ En las instituciones mentales tienden a juntarse las diferentes esferas de vida, de modo que la conducta del interno en un campo de la actividad es echada en cara, por parte del personal a modo de comentario y control sobre su conducta en otro contexto. El esfuerzo que hace el enfermo mental por presentarse en forma bien orientada y sin antagonismos en el curso de una consulta que determinará su diagnóstico o su tratamiento, puede malograrse, si se introducen pruebas de su apatía en los recreos, o se mencionan los amargos comentarios que hizo a su hermano, en una carta, que éste facilitó al director del hospital, para que se añadiera a la historia clínica del paciente, y se considerara durante la consulta.

Los establecimientos psiquiátricos más adelantados proveen excelentes ejemplos del proceso de *looping*, ya que en ellos, la retroalimentación didáctica puede erigirse en una doctrina terapéutica fundamental. Se siente que una atmósfera de tolerancia alienta al interno a «proyectar» o «sacar a

63 Hulme, *op. cit.*, pág. 53.

64 En la sociedad urbana, los crímenes y otros tipos de desviación afectan la aceptación del desviado en todas las áreas de la vida pero esta confusión de esferas se aplica especialmente a los delincuentes, no a la masa de la población, que no delinque en estas formas, o delinque sin ser detectada.

luz» sus dificultades características en la vida, hacia las que se puede luego atraer su atención en las sesiones de terapia de grupo.⁶⁵

A través del proceso de *looping*, pues, la reacción del interno ante su propia situación recae necesariamente sobre la situación misma, y no le es dado mantener la separación habitual de estas fases de acción.

Puede citarse ahora un segundo ataque contra el status del interno como actor, ataque descrito, en forma muy general, con las categorías de regimentación y tiranización.

En la sociedad civil, cuando el individuo llega a la edad adulta, ha asimilado estándares socialmente aceptables para el desempeño de casi toda su actividad, de modo que el problema de la corrección de sus actos solo se plantea en determinados momentos, como, por ejemplo, cuando se juzga su capacidad productiva. Fuera de ello, se le permite proceder a su arbitrio.⁶⁶ No tiene que mantenerse constantemente al acecho para ver si hay señales de críticas u otras sanciones. Además, muchos actos se le presentarán como asuntos de gusto personal, en los que goza de opción dentro de toda una gama de posibilidades específicas.

Hay un vasto sector de la actividad individual en que la autoridad se abstiene de juzgar o de intervenir, y cada uno queda librado a sí mismo. En tales circunstancias, puede uno programar sus actividades concertándolas entre sí para su mayor provecho, en una especie de «economía personal de los propios actos». Es lo que hace una persona al posponer unos minutos la comida para terminar una tarea, o bien al dejar una tarea poco antes de terminarla para ir a comer con un amigo. En una institución total, en cambio, el personal puede someter a reglamentos y a juicios, segmentos minúsculos de la línea de acción de una persona; la permanente interacción de sanciones emanadas de la

65 Una declaración clara puede hallarse en R. Rapoport y E. Skellern, *Some Therapeutic Functions of Administrative Disturbance*, «Administrative Science Quarterly», II, 1957, págs. 84-85.

66 El tiempo que el empleado trabaja discrecionalmente, sin supervisión, puede en realidad tomarse como medida de su pago y su status en una organización. Véase Elliott Jaques, *The Measurement of Responsibility: A Study of Work, Payment, and Individual Capacity*, Harvard University Press, Cambridge, 1956. Y así como «la duración de la responsabilidad» es un índice de status, un período prolongado libre de inspección es una recompensa al status.

superioridad invade la vida del interno, sobre todo durante el período inicial de su estadía, antes de que acepte sin pensar los reglamentos. Cada especificación priva al individuo de una oportunidad de equilibrar sus necesidades y sus objetivos en una forma personalmente eficiente, y expone su línea de acción a las sanciones. Se viola la autonomía misma del acto.

Aunque este proceso de control social está en vigencia en toda sociedad organizada, tendemos a olvidar hasta qué punto puede hacerse minucioso y estrictamente restrictivo en las instituciones totales. El informe sobre la rutina diaria en una cárcel para delincuentes juveniles presenta un ejemplo impresionante.

A las 5.30 nos despertaban y teníamos que saltar de la cama y permanecer en actitud de firmes. Cuando el guardián gritaba «¡Uno!» había que sacarse la camisa de dormir; al grito de «¡Dos!», doblarla; al de «¡Tres!», hacer la cama. (Solo dos minutos para tender la cama de un modo difícil y complicado.) Entre tanto, tres celadores solían aturdirnos con sus atronadores: «¡Apúrense!» y «¡A ver si se mueven!»

También nos vestíamos al compás de números: «¡Uno!», y había que ponerse la camisa; «¡Dos!», los pantalones; «¡Tres!», las medias; «¡Cuatro!», los zapatos. Cualquier ruido, como el de un zapato al caer y hasta su roce contra el suelo, bastaba para que lo llamaran a uno al orden.

...Una vez abajo, todos mirábamos hacia la pared, rígidos, con los brazos caídos, los pulgares al nivel de las costuras del pantalón, la cabeza levantada, los hombros hacia atrás, el estómago hacia adentro, los talones juntos, la vista al frente, sin rascarse ni llevarse las manos a la cara o a la cabeza, sin mover siquiera los dedos.⁶⁷

De una cárcel para adultos proviene otro testimonio:

El régimen de silencio era obligatorio. No se podía hablar fuera de la celda, ni en las comidas ni durante el trabajo. No se permitían imágenes en las celdas, ni mirar de un lado a otro en las comidas. Las cortezas de pan no podían dejarse sino al lado izquierdo del plato. Se exigía que los internos permanecieran en posición de firme gorra en mano,

67 Hassler, *op. cit.*, pág. 155, citando a Robert McCreery.

hasta que cualquier oficial, visitante o guardián se perdiera de vista.⁶⁸

Y de un campo de concentración se informa:

En las barracas una enormidad de impresiones nuevas y confusas abrumaba a los prisioneros. Hacer las camas era un motivo de chicana particular para los S.S. Jergones de paja informes y estropeados debían quedar lisos como una tabla, la orilla de las sábanas paralela a los bordes, las almohadas dispuestas en los ángulos correctos...⁶⁹

... Los S.S. aprovechaban las faltas más insignificantes para aplicar castigos: tener las manos en los bolsillos cuando hacía frío; levantarse el cuello del saco bajo la lluvia o el viento; perder los botones; un mínimo desgarrón o una mota de polvo en la ropa; los zapatos sin lustrar...; los zapatos demasiado bien lustrados indicaban a su vez que el dueño desatendía otras ocupaciones; cualquier negligencia en el saludo, inclusive la llamada «postura de zánganos»; la más leve desviación al formar escuadras y filas o al disponerse los prisioneros por orden de estatura; la sombra de un balanceo, tos, o estornudo... podían provocar un salvaje estallido de los S.S.⁷⁰

Del ambiente militar procede el siguiente ejemplo de las sutilezas que podían exigirse:

Primero la túnica, doblada de modo que el cinturón quedara chato; cubriendo la túnica, los pantalones, reducidos a la superficie exacta de aquélla, con cuatro pliegues de acordeón mirando hacia adelante. Las toallas se doblaban una, dos, tres veces, y flanqueaban la torre azul. Frente a ésta, se asentaba un chaleco de punta rectangular. A cada lado, una polaina enrollada. Las camisas estaban empaquetadas y adosadas por pares, como ladrillos de franela. Delante de éstas, los calzoncillos. Entre éstos se apretujaban los zoquetes en bultitos esféricos. Nuestros maletines estaban

68 T. E. Gaddis, *Birdman of Alcatraz*, New American Library, Nueva York, 1958, pág. 25. Para una norma de silencio similar, en una prisión británica, véase Frank Norman, *Bang to Rights*, Secker and Warburg, Londres, 1958, pág. 27.

69 Kogon, *op. cit.*, pág. 68.

70 *Ibid.*, págs. 99-100.

abiertos, y exhibían cuchillo, tenedor, cuchara, navaja, peine, cepillo de dientes, cepillo de baño y abrochador, dispuestos en el orden mencionado.⁷¹

De una ex-monja se cuenta que debió aprender a llevar las manos quietas⁷² y escondidas, y aceptar que solo se permitiera llevar en el bolsillo seis objetos determinados.⁷³

Una ex-paciente habla de la humillación de recibir una cantidad limitada de papel higiénico cada vez que lo pedía.⁷⁴ Como se ha sugerido anteriormente, uno de los medios más efectivos de desbaratar la economía de acción de una persona es obligarla a pedir permiso o elementos para las actividades menores que cualquiera puede cumplir por su cuenta en el mundo exterior, tales como fumar, afeitarse, ir al baño, hablar por teléfono, gastar dinero o despachar cartas. Esta obligación no sólo impone al individuo un rol de sometimiento e invalidez antinatural en un adulto, sino que, por añadidura, deja su línea de acción expuesta a las intromisiones del personal. En vez de obtener inmediata y automáticamente lo que solicita, lo más probable es que el interno tenga que soportar bromas, negativas, largos interrogatorios, faltas de atención o simplemente, como sugiere una ex-enferma mental, que la saquen del paso.

El que no ha estado nunca en una posición de desamparo similar quizá no alcance a darse perfecta cuenta de la humillación que sufren quienes, sin tener ningún impedimento físico, pero sin autoridad para desempeñar por sí mismas las ocupaciones más elementales, deben recurrir a una cargosa insistencia para lograr cosas tan minúsculas como una muda limpia o un fósforo para encender el cigarrillo; y para eso importunan constantemente a las enfermeras que se los sacan de encima prometiendo complacerlas «al cabo de un minuto» y se marchan dejándolas sin lo pedido. Hasta el personal de la cantina parecía compartir la opinión general de que era un desperdicio gastar miramientos con las

71 Lawrence, *op. cit.*, pág. 83. Véanse, a propósito de esto, los comentarios de M. Brewster Smith sobre el concepto de *chicken*, en Samuel Stouffer y otros, *The American Soldier*, 4 vols., Princeton University Press, Princeton, 1949, vol. I, pág. 390.

72 Hulme, *op. cit.*, pág. 3.

73 *Ibid.*, pág. 39.

74 Ward, *op. cit.*, pág. 23.

lunáticas y las tenían esperando indefinidamente, mientras chismorreaban con sus amistades.⁷⁵

He mencionado que la autoridad de las instituciones totales abarca una cantidad de aspectos de la conducta —vestido, comportamiento, modales— que constantemente salen a relucir y constantemente deben ser juzgados. No es fácil para el interno escapar a la presión de los funcionarios judiciales y a la red envolvente de la compulsión. Una institución total podría compararse con una escuela de perfeccionamiento social que, teniendo muchos refinamientos, fuese muy poco refinada. Deseo comentar dos aspectos de esta tendencia hacia una multiplicación de reglas, activamente impuestas.

Primero: estas reglas suelen conectarse con la obligación de realizar la actividad regulada al unísono con grupos compactos de compañeros internos. Esto es lo que suele llamarse regimentación.

Segundo: estas reglas difusas se dan en un sistema autoritario, de tipo *jerárquico*: cualquier miembro del equipo de personal tiene ciertos derechos para disciplinar a cualquier miembro del grupo de los internos, lo que aumenta pronunciadamente las probabilidades de sanción. (Este sistema, como puede advertirse, se parece al adoptado en algunas pequeñas ciudades norteamericanas, donde cualquier adulto tiene derecho a corregir a cualquier chico, salvo en presencia de sus padres, y a exigirle pequeños servicios.) Fuera de la institución, el adulto de nuestra sociedad está normalmente sometido a la autoridad de un *solo* superior inmediato, en lo que respecta a su trabajo; o de una esposa, en lo que atañe a sus deberes domésticos; la única autoridad jerárquica que debe enfrentar —la policía— no se halla constante ni significativamente presente, salvo quizá para hacer cumplir las leyes de tránsito.

Con una autoridad jerárquica, y reglamentaciones difusas, cambiantes e impuestas estrictamente, cabe suponer que los internos, en particular los que recién ingresan, vivan atormentados por la ansiedad crónica de quebrantar reglas y sufrir la consecuencia inevitable: el daño físico o la muerte, en un campo de concentración; la degradación, en una escuela para el entrenamiento de oficiales; el traslado a una sala inferior, en un hospital psiquiátrico:

75 Johnson y Dodds, *op. cit.*, pág. 39.

En cambio, aún en la libertad y la cordialidad aparente de una sala "abierta", encontré un fondo de amenazas que me hacían sentir como algo intermedio entre un preso y un mendigo. La falta más pequeña, desde un síntoma nervioso, hasta molestar personalmente a una enfermera, se reprimía con la insinuación de trasladar al culpable a una sala cerrada. La idea de volver a la sala "J", si se hacía toda la comida, se esgrimía ante mis ojos tan constantemente que se convirtió en una obsesión y hasta los platos que conseguía tragar me caían mal; a otros pacientes les obligaban a efectuar trabajos inútiles, que les inspiraban, inspirándoles un temor similar.⁷⁶

En las instituciones totales, mantenerse al margen de control probablemente requiere un esfuerzo consciente y sostenido. El interno acaso deba renunciar a ciertos niveles de libertad con sus compañeros para evitar posibles in-

Seguiremos este esbozo de los procesos de mortificación, destacando tres grandes líneas.

En primer lugar, las instituciones totales desbaratan o violan precisamente aquellos actos que en la sociedad civil cumplen la función de demostrar al actor, en presencia de los testigos profesionales, que tiene cierto dominio sobre su mundo —que es una persona dotada de la autodeterminación, la autonomía, y la libertad de acción propias de un adulto.

No pudiendo conservar esta especie de competencia ejecutiva adulta, o por lo menos sus símbolos, suele invadir al interno el terror de sentirse radicalmente degradado en la escala jerárquica de las edades.⁷⁷

Un margen de comportamiento expresivo autoseleccionado —sea de antagonismo, afecto o indiferencia— es un símbolo genuino de autodeterminación. Ciertas obligaciones específicas, como escribir una carta semanal a la familia, o sofocar todo movimiento de mal humor, debilitan esta evi-

⁷⁶ Johnson y Dodds, *op. cit.*, pág. 36.

⁷⁷ Sykes, *op. cit.*, págs. 73-76, *The Deprivation of Autonomy*.

dencia de la propia autonomía; con mayor motivo, si el margen de comportamiento en que se funda, se utiliza como testimonio del estado de conciencia psiquiátrica, religiosa o política del sujeto.

Hay algunas comodidades materiales significativas para el individuo que tienden a perderse cuando ingresa en la institución total —por ejemplo, una cama mullida—⁷⁸ o la paz nocturna.⁷⁹ Sus pérdidas pueden acarrear también cierta pérdida de autodeterminación, ya que el individuo tiende a asegurarse estas comodidades apenas cuenta con recursos disponibles.⁸⁰

La pérdida de autodeterminación parece haber adquirido carácter de ritual en los campos de concentración; conocemos casos atroces de prisioneros obligados a revolcarse en el lodo,⁸¹ a pararse de cabeza en la nieve, a trabajar en tareas escarnecedoramente inútiles, a maldecirse a sí mismos⁸² o bien, cuando se trataba de prisioneros judíos, a cantar canciones antisemitas.⁸³ Una versión atenuada se encuentra en los hospitales psiquiátricos de los que se cuenta que ciertos asistentes obligan al enfermo que quería un cigarrillo a pedirlo «por piedad», o saltar para recogerlo en el aire. En todos los episodios semejantes se hace que el interno manifieste el renunciamiento de su volición. Menos ritualizada, pero igualmente grave, es la represión de la autonomía que resulta de estar encerrado en un hospital, metido en un envoltorio de sábanas mojadas, o atado en una camisa de fuerza, y de cualquier modo privado de la libertad de intentar pequeños movimientos de acomodación. Otra expresión definida de la incompetencia personal en las instituciones totales consiste en el uso del lenguaje por parte del interno. El uso de palabras para transmitir decisiones referentes a la acción permite inferir que se concibe al destinatario de la orden como un ser capaz de recibir un mensaje y de actuar por propio impulso en cumpli-

78 Hulme, *op. cit.*, pág. 18. Orwell, *op. cit.*, pág. 521.

79 Hassler, *op. cit.*, pág. 78. Johnson y Dodds, *op. cit.*, pág. 17.

80 Esta es una fuente de mortificación que los civiles se aplican a sí mismos durante las vacaciones en campamento, tal vez suponiendo que el abandono voluntario de algunas comodidades anteriores, que impregnaban la personalidad, basta para adquirir un nuevo sentido del yo.

81 Kogon, *op. cit.*, pág. 66.

82 *Ibid.*, pág. 61.

83 *Ibid.*, pág. 78.

... de lo que se le indica o se le manda. En la ejecución del acto, él mismo puede sostener —siquiera en forma de un vago vestigio— la idea de hacerlo por determinación propia. Al responder a una pregunta con sus propias palabras, puede sostener el concepto de ser alguien, digno de alguna consideración, siquiera superficial. Y puesto que entre él y los demás todo se reduce a palabras, logra mantener por sí mismo la distancia física que lo separa de ellos, por desafortunado que sea la orden o la indicación.

Al interno de una institución total pueden negársele aún estas formas de distancia y autoactividad protectoras. Especialmente en los hospitales psiquiátricos y en las prisiones destinadas al adoctrinamiento político, suele restarse valor a sus afirmaciones que se toman como meros síntomas, mientras el personal atiende a los aspectos no-verbales de su respuesta.⁸⁴ Su status ritual, que a menudo ni siquiera merece la cortesía más rudimentaria, no contribuye por sí mismo a acreditar su testimonio.⁸⁵ Otras veces el interno experimenta que en la institución se hace un uso bastante extraño del lenguaje. Preguntas como: «¿Se ha lavado usted ya?» o «¿Se ha puesto las dos medias?», suelen ir acompañadas de inspecciones simultáneas en que el personal descubre físicamente los hechos, y hace superfluas las preguntas. Y en vez de informársele que debe moverse en tal o cual dirección y a una velocidad determinada, se encuentra llevado a rastras o a tirones (y en el caso del paciente mental, maniariado) por el guardián, que lo hace avanzar a salto de rana. Por último, como se verá más adelante, el interno puede averiguar que existe un lenguaje doble, y que el personal traduce los hechos disciplinarios de su propia vida en un fraseo ideal que pone en solfa el uso corriente del lenguaje. La segunda consideración general atañe a la fundamentación lógica con que a menudo intentan justificarse las agresiones al yo. Desde este punto de vista las instituciones totales y sus internos podrían clasificarse en tres grupos diferentes.

En las instituciones religiosas se reconocen explícitamente las consecuencias que los ordenamientos ambientales tienen para el yo:

⁸⁴ Véase Alfred H. Stanton y Morris S. Schwartz, *The Mental Hospital*, Basic Books, Nueva York, 1954, págs. 200, 203, 205-6.

⁸⁵ Para un ejemplo de este tratamiento no-personal, véase Johnson y Dodds, *op. cit.*, pág. 122.

Tal es el significado de la vida contemplativa, y el sentido —que a primera vista no se advierte— de todas las reglas y observancias y penitencias y humillaciones y tareas aparentemente carentes de sentido que van a formar la rutina del diario vivir en un monasterio dedicado a la contemplación: todas ellas sirven para recordarnos qué somos nosotros y quién es Dios, a fin de que cobremos repugnancia al vernos, y nos volvamos hacia El. De este modo, acabaremos por encontrarlo a El en nosotros mismos, en nuestras propias naturalezas purificadas, convertidas en espejo de Su inmensa bondad y de Su amor infinito...⁸⁶

Los reclusos así como la superioridad procuran consumir activamente estas disminuciones del yo, de modo que la mortificación se complete mediante la automortificación, las restricciones mediante los renunciamentos, los golpes mediante la autoflagelación, la inquisición mediante la confesión. El interés explícito de los establecimientos religiosos en los procesos de mortificación les confiere un valor especial para el estudioso.

En los campos de concentración, y en menor medida en las cárceles, algunas mortificaciones parecen admitirse única o principalmente por su poder mortificante —como cuando un prisionero se orina encima— pero aquí el interno ya no acepta ni facilita la destrucción de su propio yo.

En muchas de las instituciones totales restantes, las mortificaciones se justifican oficialmente con diversos criterios, tales como la higiene (en lo que toca a la limpieza obligatoria de las letrinas), la responsabilidad por la vida (en lo que atañe a la alimentación forzada), la capacidad de combate (en lo relativo a las reglamentaciones militares sobre apariencia personal), la «seguridad» (en lo que concierne a las reglamentaciones estrictas de los presidios).

Sin embargo, en las instituciones totales de las tres variedades mencionadas, las diversas argumentaciones aducidas para mortificar el yo suelen ser simples racionalizaciones, que tienen su origen en los esfuerzos para manejar la actividad diaria de un gran número de personas, en un espacio reducido, con poco gasto de recursos.

Por lo demás, las disminuciones del yo ocurren en las tres, aun donde el interno lo es por voluntad propia, y la dirección se preocupa en principio por su bienestar.

86 Merton, *op. cit.*, pág. 372.

Se han considerado dos aspectos: el sentido de ineficacia personal del interno, y la relación de sus deseos personales con los intereses ideales del establecimiento. La conexión entre ambos aspectos varía. Las personas pueden elegir voluntariamente su ingreso en una institución total, y perder en lo sucesivo —a pesar suyo— la posibilidad de tomar otras decisiones de igual importancia. Hay casos —particularmente cuando se trata de instituciones religiosas— en que los reclusos pueden empezar por sentir un deseo deliberado —que en adelante mantienen— de despojarse y purificarse de toda voluntad personal. Las instituciones totales son siempre fatídicas para el yo civil del interno, aunque el apego de éste por su yo civil varíe considerablemente.

He analizado hasta ahora los procesos de mortificación cuyas influencias sobre el yo son tales, que cualquier observador sagaz, inclinado al estudio de un particular idioma expresivo, podría deducirlas por la apariencia, la conducta y la situación general de una persona.

En este contexto quiero referirme a un tercero y último tema general: la relación entre este marco de referencia, de interacción simbólica construido para estudiar el destino del yo, y el modo de referencia psicofisiológico convencional, expresado en el concepto de «tensión».

Los hechos básicos sobre el yo contenidos en este informe están enfocados en una perspectiva sociológica, volviendo siempre a una descripción de los ordenamientos institucionales que delimitan las prerrogativas personales de un miembro. Claro que también aquí va implícito un supuesto psicológico; hay procesos cognitivos involucrados invariablemente, ya que el individuo y los otros deben «interpretar» los ordenamientos sociales, para encontrar la imagen del propio yo que ellos implican. No obstante, como ya he dicho, la relación de este proceso cognitivo con otros procesos psíquicos es harto variable; según el lenguaje expresivo de nuestra sociedad, el hecho de llevar rapada la cabeza se interpreta fácilmente como una disminución del yo; pero esta mortificación, que puede enfurecer a un paciente mental, puede, en cambio, resultar grata para un monje.

La mortificación o disminución del yo probablemente implican una aguda tensión psíquica para el individuo. Sin embargo, un individuo desengañado del mundo, o enteramente ajeno a sus culpas, quizás encontrara en esa mortificación un alivio psíquico. Por lo demás, la misma tensión

psíquica que suelen provocar las agresiones al yo, puede igualmente producirse por otras causas que no tienen relación aparente con los ámbitos del yo, como la falta de sueño, la alimentación insuficiente, o la indecisión crónica. También un alto grado de ansiedad, o la privación de materiales para la fantasía, como películas y libros, pueden exagerar el efecto psicológico de la violación de los límites del yo, aunque estos factores que la facilitan no tengan nada que ver, en sí mismos, con la mortificación que hemos examinado. En suma, el estudio de la tensión y de las agresiones contra el yo más de una vez los encontrará ligados empíricamente; pero analíticamente están involucrados dos marcos de referencias distintos.

V

Al mismo tiempo que se desarrolla el proceso de mortificación, el interno comienza a recibir instrucción formal e informal sobre lo que aquí llamaremos el sistema de privilegios. Si los procesos de despojo ejercidos por la institución han liberado al interno de la adhesión a su yo civil, el sistema de privilegios le proporciona un amplio marco de referencia para la reorganización personal. Cabe mencionar tres elementos básicos en dicho sistema.

Están, en primer término, las «normas de la casa», un conjunto explícito y formal de prescripciones y proscripciones, que detalla las condiciones principales a las que el interno debe ajustar su conducta. Estas normas especifican la austera rutina de su vida diaria. Los procedimientos de admisión, que despojan al novicio de todos sus apoyos anteriores, pueden verse como la forma en que la institución lo prepara para empezar a vivir de acuerdo con las normas de la casa. En segundo término, y contrastando con este medio inflexible, se ofrece un pequeño número de recompensas y privilegios, claramente definidos, a cambio de la obediencia prestada al personal en acto y en espíritu.

Importa advertir que muchas de estas gratificaciones potenciales son parte del apoyo continuo con que el interno contaba previamente como cosa segura. En el mundo exterior, por ejemplo, podía decidir irreflexivamente cómo quería su café, si iba o no a encender un cigarrillo, o el momento de hablar; dentro de la institución, estos derechos pueden

hacerse problemáticos. Mantenidas para el interno como posibilidades, estas pocas reconquistas parecen tener un efecto reintegrador, reanudando las relaciones que mantenía con el mundo perdido, y atenuando los síntomas que lo hacen sentirse excluido de éste, y desposeído de su propio yo. La atención del recluso, especialmente al principio, se fija en estas ofertas y se obsesiona con ellas. Puede pasarse el día cavilando como un fanático, en la posibilidad de obtener tales gracias, o contando el tiempo que falta para la hora en que reglamentariamente se dispensan. El relato de Melville sobre la vida en la marina contiene un ejemplo típico:

En la Marina norteamericana la ley concede un octavo de gallo (gill) de aguardiente por día a cada marinero. Se sirve en dos partes, inmediatamente antes del desayuno y de la comida. Al redoble del tambor, los marineros se reúnen alrededor de un tonel o una cuba, llenos del líquido, y a medida que un guardiamarina los va nombrando, se adelantan y empinan con deleite una pequeña medida de lata llamada *tot* (enanito). Ni un sibarita en el momento de servirse una copa de tokay, ante un aparador de caoba lustrada, se relame con satisfacción tan intensa como el marinero ante su *tot*. En realidad muchos de ellos se representan sus *tots* diarios en forma de una perspectiva perpetua de paisajes fascinantes, que se prolongan indefinidamente hasta desdibujarse en una imprecisa lejanía. Es la gran esperanza que los sostiene. Quíteseles esta bebida, y la vida perderá para ellos todo atractivo.⁸⁷

Uno de los castigos más comunes en la Armada por culpas sumamente leves, consiste en privar al marinero de su bebida, por un día o una semana. Y como la mayoría se aferra tanto a esta bebida considera una pena muy grave perderlo. Más de una vez se les oye decir: «Prefiero que me quiten el aire y no mi bebida».⁸⁸

La edificación de un mundo en torno a estos privilegios mínimos es quizás el rasgo más importante en la cultura del

⁸⁷ Melville, *op. cit.*, págs. 62-63.

⁸⁸ *Ibid.*, pág. 140. Otros ejemplos del mismo proceso en los campos de P.O.W. se encontrarán en Edgar H. Schein, *The Chinese Indoctrination Program for Prisoners of War*, «Psychiatry», XIX, 1956, págs. 160-61.

recluso, si bien constituye a la vez algo que no puede apreciarse fácilmente desde afuera, aunque el espectador haya pasado antes por una experiencia similar. Este interés por los privilegios suele llevar a los reclusos a compartirlos generosamente, y en casi todos los casos los induce a mendigar de buen grado cosas tales como cigarrillos, golosinas y periódicos.

Es comprensible que la conversación de los internos gire de ordinario en torno a «fantasías de liberación», o sea, planes sobre lo que cada uno se propone hacer en la primera licencia que tenga, o cuando lo den de baja. Todas esas fantasías expresan un sentimiento común: ¡Los civiles no aprecian hasta qué punto es maravillosa su vida!⁸⁹

El tercer elemento en el sistema de privilegio lo constituyen los castigos, que se definen como la consecuencia del quebrantamiento de las reglas. Una serie de tales castigos consiste en la supresión temporaria o permanente de privilegios, o en la privación del derecho a su conquista. Por lo general, los castigos que se imponen en las instituciones totales son mucho más duros que cualquiera de los que pudo sufrir el interno en su mundo habitual. En todo caso, las situaciones en que unos pocos privilegios, fácilmente controlables, adquieren tanta importancia, son las mismas en que su supresión cobra una significación terrible.

Conviene destacar aquí ciertas características del sistema de privilegios.

Primero, que los castigos y privilegios son en sí mismos modos de organización inherentes a las instituciones totales. En el mundo habitual del interno los castigos, cualquiera sea su severidad, se conocen como algo impuesto a los animales y a los niños; no cuadra aplicar este modelo de condicionamiento conductista a los adultos, puesto que el incumplimiento de las normas de conducta prescriptas acarrea consecuencias perjudiciales indirectas, pero no un castigo específico inmediato.⁹⁰ A este respecto debe recalarse que en la institución total los privilegios no equivalen a prerrogativas, franquicias o valores, sino simplemente a la

89 Suele darse un interesante correlato de esta actitud en el frenesí con que el interno se entrega a las actividades que, según cree, pronto estarán fuera de su alcance. Un caso relativo a las monjas se encontrará en Hulme, *op. cit.*, pág. 7.

90 Véase S. F. Nadel, *Social Control and Self-Regulation*, «Social Forces», XXXI, 1953, págs. 265-73.

... de privaciones, que de ordinario nadie presume tener que soportar. Los conceptos mismos de castigo y privilegio son, en cierto modo, modelados sobre patrones distintos a los de la vida civil.

... el problema de la libertad futura se elabora, en la institución total, dentro del sistema de privilegios. Se trata de saber que ciertos actos prolongan el término de la pena —por lo menos no lo disminuyen— y que otros, también, pueden ser un medio para acortar la duración de la pena.

... castigos y privilegios llegan a articularse en un sistema de tareas internas. Los lugares para trabajar y para vivir se van caracterizando poco a poco, en forma nítida, por la vigencia de ciertos tipos y niveles de privilegio. Frecuentemente y ostensiblemente, se traslada a los internos de un lugar a otro como recurso administrativo para impartirles el castigo o la recompensa que su espíritu de cooperación merece. Los internos se mueven, el sistema no. Cabe, por lo tanto, presumir una especialización espacial, en virtud de la cual una determinada sala de hospital, o una determinada barraca, adquiere fama de lugar de castigo para internos particularmente recalcitrantes, y la asignación de ciertos puestos de guardia constituye un castigo para el personal y se lo reconoce como tal.

El sistema de privilegios consta de una cantidad escasa de elementos, unidos con alguna intención racional, y pregondados bien a las claras a los participantes. Su consecuencia más general es conseguir la cooperación de personas que a menudo tienen motivos para no cooperar.⁹¹

Puede verse un ejemplo de este universo-modelo en un estudio reciente sobre un hospital psiquiátrico del Estado:

91 Se ha argüido, a modo de reserva, que en algunos casos este sistema no resulta muy efectivo, o bien no es digno de confianza. En ciertas cárceles, las recompensas derivadas de las expectativas habituales forman parte de las garantías que asegura el simple ingreso, y parece haber pocas probabilidades de mejorar oficialmente de posición, ya que el único cambio de status posible supone una pérdida de privilegios (Sykes, *op. cit.*, págs. 51-52). Se ha alegado, además, que si se despoja al interno en la medida suficiente, éste en vez de proteger lo que le queda llega a ver muy poca diferencia entre esto y la expropiación completa, y deja así de estar sometido al poder que ejerce el personal para motivar su obediencia, especialmente cuando la desobediencia puede ganarle prestigio entre el grupo de internos (*ibid.*).

La autoridad del asistente en el manejo de su sistema de control está respaldada por un poder positivo y negativo a la vez, elemento esencial en su control de la sala. Puede conceder privilegios al paciente y puede castigarlo. Los privilegios consisten en tener el mejor trabajo, las mejores habitaciones y camas, ciertos lujos mínimos como tomar café en la sala, y un poco más de intimidad que el paciente medio; en poder salir de la sala sin supervisión, en tener mayor acceso que el paciente común a la compañía del asistente o del personal profesional, como los médicos, y en disfrutar de bienes tan intangibles pero tan vitales como ser tratado con respeto y cortesía.

Los castigos que puede aplicar al interno el encargado de una sala son: suspenderle todos los privilegios; maltratarlo psicológicamente, por lo general poniéndolo en ridículo o someténdolo a humillaciones innecesarias; aplicarle castigos corporales moderados y a veces severos, o amenazarlo con ellos; encerrarlo en una habitación aislada; negarle o dificultarle el acceso al personal médico; amenazarlo con incluir su nombre entre los que van a ser tratados con electroshock, trasladarlo a salas indeseables, y asignarle regularmente tareas tan repugnantes como limpiar las inmundicias de los otros.⁹²

Un paralelo puede encontrarse en las prisiones británicas donde se aplica el «sistema de cuatro etapas», en cada una de las cuales se aumenta la remuneración por el trabajo, el tiempo de «interacción» con otros presos, el acceso a los periódicos, la comida en grupos y los períodos de recreación.⁹³

Relacionado con el sistema de privilegios existen ciertos procesos importantes en la vida de las instituciones totales. Se elabora en ellas una «jerga institucional» que sirve a los reclusos de vehículo para describir los acontecimientos cruciales en su mundo particular. El personal, especialmente el de nivel subalterno, conoce este lenguaje, y lo usa para dirigirse a los internos, aunque vuelva a usar un habla más corriente en su trato con los superiores o con los extraños. Junto con la jerga, los reclusos se inician en el conocimiento de la estratificación interna y jurisdicciones, un acervo de tradiciones comunes acerca del establecimiento, y alguna

92 Belknap, *op. cit.*, pág. 164.

93 Por ejemplo, Dendrickson y Thomas, *op. cit.*, págs. 99-100.

comparativa sobre la vida en otras instituciones tales similares.

Además, tanto el personal como los internos llegan a tener una conciencia de lo que se llama en los hospitales psiquiátricos, en las cárceles y en los campamentos militares, «caer en un lío». La expresión alude a un complejo proceso en que el recluso se compromete en una actividad prohibida (que a veces hasta incluye una tentativa de evasión); es descubierto y recibe algo así como el peor castigo. A esto suele suceder una alteración en el status de privilegio, un vuelco que se define eventualmente en frases como «quedar reventado». Infracciones típicas que provocan el «lío» son: las riñas, la embriaguez, los intentos de suicidio, el fracaso en los exámenes, el juego, la insubordinación, la homosexualidad, las ausencias injustificadas y la participación en tumultos colectivos. Aunque tales infracciones se adscriben normalmente a la corrupción, la vileza o la enfermedad del delincuente, componen en realidad una nómina de acciones institucionalizadas, si bien con limitada precisión, ya que el mismo «lío» puede ocurrir por causas muy diferentes. Los internos y el personal pueden así estar tácitamente de acuerdo en considerar un determinado «lío» como una forma en que los reclusos manifiestan su resentimiento contra una situación que les parece injusta, dados los convenios informales que existían entre ellos y el personal;⁹⁴ o como un simple recurso para diferir la liberación, que en el fondo no desean, sin tener que admitirlo francamente ante sus compañeros. Cualquiera sea el significado que se les atribuye, los «líos» cumplen ciertas funciones sociales importantes para la institución. Tienden a evitar la rigidez que sobrevendría si las promociones por antigüedad fueran la única forma posible de movilidad dentro del sistema de privilegios; por otra parte, la pérdida de status resultante del «lío», pone a los internos más antiguos en contacto con los nuevos, que ocupan posiciones no privilegiadas, asegurando un flujo permanente de información sobre el sistema y la población perteneciente a él.

En las instituciones totales tiene que haber, asimismo, un sistema de lo que podrían llamarse ajustes secundarios, es decir, de ciertas prácticas que, sin desafiar directamente al

⁹⁴ Se encontrará bibliografía sobre el tema en Morris G. Caldwell, *Group Dynamics in the Prison Community*, «Journal of Criminal Law, Criminology and Police Science», XLVI, 1956, pág. 656.

personal, permiten a los internos obtener satisfacciones prohibidas, o bien alcanzar satisfacciones lícitas con medios prohibidos. Se alude a tales prácticas cuando se habla de *the angles, knowing the ropes, conniving, gimmicks, deals* o *ins.* *

El clima óptimo para estas adaptaciones parece el ambiente carcelario, aunque por supuesto, abundan igualmente en otras instituciones totales.⁹⁵

Los ajustes secundarios proporcionan al interno la importante comprobación de seguir siendo el hombre que fue, y de conservar cierto dominio sobre su medio. Hasta puede ocurrir que un ajuste secundario se vuelva una especie de reducto natural para el yo, una *churinga*, donde se siente que el alma se aposenta.⁹⁶

La presencia de ajustes secundarios permite presumir que el grupo de internos habrá desarrollado algún tipo de código y algunos medios de control social informal, para impedir que algún interno informe al personal sobre los ajustes secundarios de otro. Con igual fundamento cabe presumir que una dimensión de la tipología social de los internos, y vigente entre ellos, será el problema de la seguridad, que conducirá a definir a las personas como «soplones», «chivatos», «ratas» o «cerdos» por un lado, y como «buenos tipos» por el otro.⁹⁷

Cuando los internos nuevos pueden desempeñar un rol en el sistema de ajustes secundarios, como por ejemplo el de proveer nuevos miembros a la facción, o nuevos objetos sexuales, su «bienvenida» puede, por supuesto, consistir en una serie de pequeños halagos y concesiones iniciales, que contrastan con las privaciones exageradas de rigor.⁹⁸ Los

* Expresiones pintorescas más o menos equivalentes a lo que en la República Argentina se conoce como «acomodo». (N. del T.)

95 Véase Norman S. Hayner y Ellis Ash, *The Prisoner Community as a Social Group*, «American Sociological Review», IV, 1939, pág. 364, para lo relativo a procesos de connivencia; también Caldwell, *op. cit.*, págs. 650-51.

96 Véase, por ejemplo, en Melville, una extensa descripción de la lucha que presentaron sus amigos marineros para evitar que se les afeitase la barba de acuerdo con los reglamentos de la Armada. Melville, *op. cit.*, págs. 333-47.

97 Véase, por ejemplo, Donald Clemmer, *Leadership Phenomena in a Prison Community*, «Journal of Criminal Law and Criminology», XXVIII, 1938, pág. 868.

98 Véase, por ejemplo, Ida Ann Harper, *The Role of the «Frin-*

ajustes secundarios determinan también la existencia de los «estratos de cocina», una especie de estratificación rudimentaria y sumamente informal de los internos, de acuerdo con el acceso diferencial a las comodidades ilícitas disponibles. En este aspecto vuelve a encontrarse una tipología social de las personas influyentes en el sistema clandestino de mercado.⁹⁹

Si bien el sistema de privilegios parece aportar el principal marco de referencia dentro del cual tiene lugar la reconstrucción del yo, existen otros factores típicos que apuntan en la misma dirección general por distintos caminos.

Uno es el alivio de las responsabilidades económicas y sociales —sobrestimado como parte de la terapia en los hospitales psiquiátricos—, aunque en muchos casos parece que el efecto desorganizador de esta moratoria gravita más significativamente que su efecto organizador. De mayor importancia como influencia reorganizadora son los procesos de confraternidad, que llevan a personas socialmente distantes a prestarse ayuda mutua y a cultivar hábitos comunes de resistencia contra el sistema que los obliga a una intimidad forzosa, y les impone una sola e igualitaria comunidad de destino.¹⁰⁰ El nuevo recluta, que a menudo empieza por compartir los prejuicios populares del personal acerca del carácter de los internos, descubre poco a poco que la mayoría de sus compañeros tienen todas las condiciones de los seres humanos ordinarios; que pueden ser decentes y merecer tanta simpatía y apoyo como cualquiera. Los delitos conocidos que los reclusos cometieron en el mundo exterior, dejan de ser un medio efectivo para juzgar sus cualidades personales —enseñanza que los sujetos que aducen objeciones fundadas en motivos de conciencia por ejemplo, parecen haber aprendido en la prisión.¹⁰¹

ger in a *State Prison for Women*, «Social Forces», XXXI, 1952, págs. 53-60.

⁹⁹ Sobre campos de concentración véase el examen de los «prominentes» a través de Cohen, *op. cit.*; sobre hospitales de enfermos mentales, véase Belknap, *op. cit.*, pág. 189; sobre cárceles, véase el examen de los «políticos» en Donald Clemmer, *The Prison Community*, Christopher Publishing House, Boston, 1940, págs. 277-79 y 298-309; también Hayner y Ash, *op. cit.*, pág. 367; y Caldwell, *op. cit.*, págs. 651-53.

¹⁰⁰ Véase en Dornbusch, *op. cit.*, pág. 318, un ejemplo de solidaridad entre internos de una academia militar.

¹⁰¹ Véase Hassler, *op. cit.*, págs. 74, 117. En los hospitales psi-

Por lo demás, si los reclusos son personas acusadas de crímenes de una u otra índole contra la sociedad, el nuevo interno, aunque a veces esté exento en realidad de toda culpa, puede llegar a compartir tanto los sentimientos de culpabilidad de sus compañeros, como las defensas que éstos han ido elaborando eficazmente contra tales sentimientos. La tendencia a compartir el sentimiento común de ser víctima de la injusticia del mundo, con el amargo rencor consiguientemente, marcan una importante evolución en la carrera moral del individuo.

La vida carcelaria ofrece probablemente los ejemplos más notorios de esta respuesta al sentimiento colectivo de culpabilidad y de privación:

De acuerdo con tal argumentación, un delincuente sometido a un castigo injusto o excesivo, o a un trato más degradante que el que la ley prescribe, llega a justificar el acto que no hubiera podido justificar en el momento de cometerlo. Resuelve «desquitarse» del trato injusto que se le ha dado en la cárcel, y tomar represalias en la primera oportunidad que se le presente de cometer nuevos delitos. *Con esta consideración ya se convierte en un criminal.*¹⁰²

Un impugnador consciente encarcelado aporta un testimonio similar, extraído de su propia experiencia:

Un hecho importante que quiero registrar aquí es la extraña dificultad que encuentro para sentirme inocente yo mismo. Me resulta muy fácil aceptar la idea de que estoy purgando la misma clase de culpas que se achacan a los otros hombres aquí encerrados. Necesito recordarme cada tanto tiempo que un gobierno que de veras cree en la libertad de conciencia, no debería meter presa a la gente por practicarla. En consecuencia, la indignación que me provocan las

quiátricos, por supuesto, el antagonismo entre el paciente y el personal recibe un poderoso refuerzo cuando el enfermo descubre que la mayoría de sus compañeros parecen personas tan semejantes a todo el mundo como él mismo.

102 Richard McCleery, *The Strange Journey*, Universidad de Carolina del Norte, «Extension Bulletin», XXXII, 1953, pág. 24 (en bastardilla en el original). En Brewster Smith (Stouffer, *op. cit.*), se sugiere que al decidir que el campo de entrenamiento para suboficiales le ha «ganado» derechos sobre los hombres de la tropa, el aspirante se convierte en oficial. El dolor sufrido en el entrenamiento puede usarse para justificar los placeres del mundo.

prácticas carcelarias no es la del inocente perseguido, ni tampoco la del mártir, sino la del culpable que siente que su castigo va más allá de lo que merece, y *que lo castigan quienes no están en sí mismos libres de culpa*. Esto último es una intensa convicción en todos los reclusos y la causa del cinismo absoluto que invade toda prisión.¹⁰³

Dos estudiantes del mismo tipo de institución total brindan, a su vez, un testimonio de alcance más general:

En muchos sentidos puede considerarse que el sistema social del interno lo induce a una forma de vida que le permite evitar los devastadores efectos psíquicos de la introyección, e impedir que el repudio social se convierta en autorrepudio. Permite, en efecto, que el recluso repudie a quienes lo repudian, y no a sí mismo.¹⁰⁴

Pero he aquí la ironía de una política en cierto modo terapéutica y permisiva: el interno se vuelve menos capaz de proteger su *ego*, al dirigir su hostilidad contra objetivos externos.¹⁰⁵

Hay un ajuste secundario que refleja muy claramente el proceso de confraternidad y de rechazo al personal: la indisciplina colectiva. Aunque el sistema de castigo-recompensa puede servir para las infracciones individuales cuya fuente es identificable, la solidaridad de los internos puede ser lo suficientemente poderosa para sostener breves actos de desafío anónimo o en masa.

Algunos ejemplos son: corear estribillos,¹⁰⁶ abuchear,¹⁰⁷ golpear bandejas, rechazar en masa la comida, y otros tipos de sabotaje menor.¹⁰⁸ Estos actos tienden a tomar el aspecto de insurrecciones: un enfermero, un guardián, un asistente —y aun el personal en su totalidad—, es víctima de molestias o

103 Hassler, *op. cit.*, pág. 97 (en bastardilla en el original).

104 Lloyd W. McCorkle y Richard Korn, *Resocialization Within Walls*, «The Annals», CCXCIII, mayo, 1954, pág. 88.

105 Véase un examen detallado de esta política en *ibid.*, pág. 95.

106 Cantine y Rainer, *op. cit.*, pág. 59; véase también Norman, *op. cit.*, págs. 56-57.

107 Cantine y Rainer, *op. cit.*, págs. 39-40.

108 Clif Bennett, *Resistance in Prison*, en Cantine y Rainer, *op. cit.*, págs. 3-11. Se hace allí una útil revisión de las técnicas empleadas en las manifestaciones de indisciplina colectiva.

burlas y otras formas menores de agresión, hasta que pierde en alguna medida el dominio de sí mismo y emprende un contraataque ineficaz.

Además de la confraternidad entre todos los internos, es probable que se formen vínculos más diferenciados. Suele haber solidaridades particulares en toda la extensión de una zona físicamente cerrada, como pueden serlo una sala o un pabellón, cuyos habitantes advierten que constituyen una sola unidad administrativa, y por lo tanto tienen el intenso sentimiento de un destino común. Lawrence hace una declaración altamente esclarecedora sobre «grupos administrados» de la fuerza aérea:

Hay una dorada atmósfera de risa —de risa tonta si se quiere— en torno a nuestra barraca. Reclúyase juntos a más de cincuenta sujetos, extraños en todo sentido, en un recinto cerrado durante veinte días; sométaselos a una disciplina nueva y arbitraria; abruméselos con faenas sucias, sin sentido, ni necesidad, pero arduas a pesar de todo... Y sin embargo, no se ha cruzado ni una sola palabra dura entre dos de nosotros. Tal generosidad de cuerpo y alma, un vigor tan activo, una limpieza y una bonhomía tan grandes, difícilmente hubieran podido mantenerse, como no fuera en las condiciones de una servidumbre común.¹⁰⁹

Claro está que hay unidades aún menores: camarillas, relaciones sexuales más o menos permanentes, y, lo que tiene acaso mayor importancia, formación de parejas, reconocidas por los otros internos como inseparables, de camaradas o consortes que llegan a depender ampliamente el uno del otro en materia de ayuda mutua y apoyo emocional.¹¹⁰ Aunque estas parejas de amigos pueden obtener un reconocimiento casi oficial, como ocurre cuando el contramaestre de un barco dispone que dos camaradas hagan siempre juntos sus guardias,¹¹¹ una intimidad demasiado profunda puede chocar contra una especie de tabú institucional, que funcio-

109 Lawrence, *op. cit.*, pág. 59 (puntos suspensivos en el original).

110 Por ejemplo, Heckstall-Smith, *op. cit.*, pág. 30. Behan, *op. cit.*, provee abundante material en todo lo referente a la relación entre parejas de camaradas o compañeros inseparables.

111 S. A. Richardson, *The Social Organization of British and United States Merchant Ships* (monografía no publicada, The New York State School of Industrial and Labor Relations, Cornell University, 1954, pág. 17).

na para impedir que las diádas se creen un mundo propio dentro de la institución. En realidad, en algunas instituciones totales, el personal siente que la solidaridad entre grupos de internos puede servir de base para la actividad concertada que prohíben los reglamentos y, en consecuencia, procura deliberadamente impedir la formación de grupos primarios.

VI

Las tendencias a la solidaridad, como las que se manifiestan en la fraternización, y en la formación de camarillas, existen, pero en número limitado. Las compulsiones que colocan a los internos en una posición de simpatía y comunicación ocasionales no llevan necesariamente a una elevada moral y solidaridad de grupo. En algunos campos de concentración e instalaciones para prisioneros de guerra, el interno no puede confiar en sus compañeros, que son capaces de emboscado, agredirlo y delatarlo, con lo que se crea una situación que algunos estudiosos describen como *anomia*.¹¹² En los hospitales psiquiátricos las diádas o tríadas pueden mantener ciertos secretos ocultos a los ojos de las autoridades; en cambio, cualquier información conocida por toda una sala, probablemente llegue a oídos del enfermero que la tiene a su cargo. (En las cárceles, por supuesto, la organización de los reclusos ha sido a veces lo bastante poderosa para promover huelgas e insurrecciones de corta duración; en los campos de prisioneros de guerra, se ha conseguido ocasionalmente organizar sectores de reclusos, para construir túneles de escape,¹¹³ en los campos de concentración ha habido períodos de eficiente organización clandestina;¹¹⁴ a bordo, siempre han existido motines: con todo, tales acciones concertadas parecen constituir la excepción y no la

112 Una exposición completa de este tema puede encontrarse en D. Cressey y W. Krassowski, *Inmate Organization and Anomie in American Prisons and Soviet Labor Camps*, «Social Problems», V, invierno de 1957-58, págs. 217-30.

113 Véase, por ejemplo, P. R. Reid, *Escape from Colditz*, Berkley Publishing Corp., Nueva York, 1956.

114 Véase Paul Foreman, *Buchenwald and Modern Prisoner-of-War Detention Policy*, «Social Forces», XXXVII, 1959, págs. 289-98.

regla.) Aunque de ordinario hay poca lealtad de grupo en las instituciones totales, la aspiración a que esta lealtad prevalezca forma parte de la cultura del interno y fundamenta la hostilidad con que se trata a quienes la quebrantan. El sistema de privilegios y los procesos de mortificación examinados representan condiciones a las que el interno debe adaptarse. Las diferencias individuales determinarán, en este aspecto, distintas posibilidades de adaptación, con prescindencia de todo intento de acción subversiva general. El mismo interno utilizará diferentes modos personales de adaptación en las distintas etapas de su carrera moral, y acaso hasta alterne entre diferentes planos de acción al mismo tiempo.

Existe, en primer término, la línea de la «regresión situacional». El interno retira su atención aparente de todo cuanto no sean los hechos inmediatamente referidos a su cuerpo, que ve en una perspectiva distinta a la de los otros que están presentes. La abstención drástica de toda participación activa en la vida de relación, se da en su forma más pura en los hospitales psiquiátricos, donde se la conoce bajo el nombre de «regresión». Ciertos aspectos de la «psicosis carcelaria», o retroceso a una vida vegetativa, representan el mismo ajuste¹¹⁵ que el de ciertas formas de «despersonalización aguda» que se han registrado en los campos de concentración y de algunos casos de enajenación que aparentemente se observan solo entre los veteranos de la marina mercante.¹¹⁶

No se sabe, según entiendo, si esta línea de adaptación constituye un solo *continuum* de diversos grados de regresión, o si presenta etapas aisladas de evolución. Si se consideran las presiones que parecen imprescindibles para arrancar a un interno de este status, y los limitados recursos con que se cuenta, esta línea de adaptación resulta, a menudo, efectivamente irreversible.

Una segunda posibilidad es la «línea intransigente»: el interno se enfrenta con la institución en un deliberado desafío y se niega abiertamente a cooperar con el personal.¹¹⁷ El

115 Un planteo precursor se encontrará en P. Nitsche y K. Wilmanns, *The History of Prison Psychosis*, «Nervous and Mental Disease Monograph Series N° 13», 1912.

116 Richardson, *op. cit.*, pág. 42.

117 Véase, por ejemplo, el examen de *The Resisters*, en Schein, *op. cit.*, págs. 166-67.

resultado es una intransigencia constantemente manifiesta y a veces una elevada moral individual. En muchos grandes hospitales psiquiátricos hay salas donde predomina este espíritu. El rechazo sostenido de una institución total, requiere a menudo mantener una posición consecuente y firme con respecto a su organización formal y, por paradójica consecuencia, una relación entrañable con el establecimiento.

De modo análogo, cuando el personal adopta el criterio de que es preciso doblegar al enfermo intransigente (actitud de los psiquiatras de hospital cuando prescriben el electroshock,¹¹⁸ y de los tribunales militares que condenan al confinamiento) la institución muestra un interés tan apasionado por el rebelde, como el que éste mostró hacia ella. Por último, aunque se sabe que ciertos prisioneros de guerra han mantenido una posición de intransigencia obstinada mientras duró su encarcelamiento, la intransigencia es típicamente una fase de reacción temporaria e inicial, a la que sigue el desplazamiento del interno a una regresión situacional, o hacia cualquier otra línea de adaptación.

La tercera táctica en el mundo institucional es la «colonización»; el pequeño espécimen del mundo exterior representado por el establecimiento significa para el interno la totalidad del mundo: se construye, pues, una vida relativamente placentera y estable, con el máximo de satisfacciones que pueden conseguirse dentro de la institución.¹¹⁹ La experiencia del mundo exterior se utiliza como punto de referencia para demostrar lo deseable que es la vida en el interior, y la tensión habitual entre ambos mundos está marcadamente reducida, distorsionando el esquema de motivaciones basado en este sentimiento de discrepancia, que describí como inherente a las instituciones totales. Al individuo que adopta demasiado ostensiblemente este rumbo, sus compañeros suelen acusarlo de «haber encontrado un hogar», o de «no haberlo tenido nunca mejor». Hasta el personal puede sentirse vagamente incómodo por este aprovechamiento de la institución, que en cierto modo le parece un abuso de las posibilidades benéficas que la situación ofrece. A veces los colonizadores se creen obligados a disimular que están satisfechos de la institución, aunque solo fuere

¹¹⁸ Belknap, *op. cit.*, pág. 192.

¹¹⁹ En los hospitales psiquiátricos suele hablarse en estos casos de «curas institucionales», o se dice de los pacientes que adoptan esta actitud, que sufren de «hospitalitis».

para apoyar los hábitos de resistencia en que se funda la solidaridad de los internos. Quizás entonces, ante la inminencia de la fecha indicada para su liberación, se les ocurra meterse en un lío y asegurarse de seguir encerrados, por un motivo aparentemente involuntario. El personal que intenta hacer más tolerable la vida en las instituciones totales, debe encarar el peligro de que acaso aumente así el atractivo y las perspectivas de la colonización.

Una cuarta forma de adaptación al ambiente es la «conversión»: el interno parece asumir plenamente la visión que el personal tiene de él, y se empeña en desempeñar el rol del perfecto pupilo. Mientras el interno colonizado construye para sí, con los limitados recursos a su alcance, algo bastante parecido a una comunidad libre, el converso toma una orientación más disciplinada, moralista y monocroma, presentándose como aquel con cuyo entusiasmo institucional puede contar el personal en todo momento. En los campamentos chinos para prisioneros de guerra se encuentran norteamericanos que se han hecho «pro» y comparten totalmente la visión comunista del mundo;¹²⁰ en los cuarteles militares, *milicianos* que dan la impresión de andar «chupando las medias» y buscando siempre la oportunidad de un ascenso; en las cárceles, tipos «soplones». En los campos de concentración alemanes más de un prisionero antiguo llegó a asimilar el léxico, la autocomplacencia, el porte, los modales agresivos y el estilo de ropa de la Gestapo, y a desempeñar con estrictez militar el rol de falso jefe.¹²¹ Algunos hospitales psiquiátricos se distinguen por ofrecer dos posibilidades de conversión muy diferentes: una para el recién ingresado, que acaso vea la luz después de una adecuada lucha interior, y acepte el punto de vista psiquiátrico acerca de sí mismo; otra para el paciente crónico, que adopta las actitudes y los uniformes del personal auxiliar, al que ayuda en el manejo de los otros enfermos, superándolo a menudo en severidad profesional. Nadie ignora, en fin, que en los campos para el adiestramiento de suboficiales hay reclutas

120 Schein, *op. cit.*, págs. 167-69.

121 Véase Bruno Bettelheim, *Individual and Mass Behavior in Extreme Situations*, «Journal of Abnormal and Social Psychology», XXXVIII, 1943, págs. 447-51. Añádase que en los campos de concentración la colonización y la conversión a menudo parecieran andar juntas. Véase Cohen, *op. cit.*, págs. 200-3, donde se discute el rol de «Kapo».

que no tardan en convertirse en miembros del grupo de instrucción por la pasión con que se les imponen los tormentos que pronto podrán imponer a otros.¹²²

Aquí observamos una significativa diferencia entre las instituciones totales. Muchas, como los hospitales psiquiátricos progresistas, los barcos mercantes, los sanatorios para enfermedades infecciosas y los campos para el lavado del cerebro, ofrecen al interno la oportunidad de vivir de acuerdo con un modelo de conducta que el personal superior patrocina y que es, según sostienen sus defensores, el que más conviene a los intereses de las mismas personas a quienes se aplica. Otras instituciones totales, como ciertos campos de concentración y ciertas cárceles, no auspician oficialmente ningún ideal al que presuntamente hayan de plegarse los internos.

Las tácticas mencionadas representan conductas coherentes a seguir, aunque pocos internos parecen haberlas seguido hasta muy lejos. La mayoría, casi todas las instituciones totales, se atienen a la política que suelen definir como «hacer un juego astuto». Dicho juego supone una combinación algo oportunista de ajustes secundarios, conversión, colonización y lealtad al grupo, que tiende a dar a cada interno, en cada circunstancia particular, el máximo de posibilidades de salir física y psíquicamente indemne.¹²³ En el caso típico, el interno que adopta esta política apoya los hábitos de resistencia cuando está con sus compañeros de internado a quienes oculta la docilidad con que actúa cuando se encuentra a solas con el personal.¹²⁴ Según los principios del juego astu-

122 Brewster Smith (Stouffer, *op. cit.*), pág. 390.

123 Véase el examen en Schein, *op. cit.*, págs. 165-66, de los *Get-Alongers*; también Robert J. Lifton, *Home by Ship: Reaction Patterns of American Prisoners of War Repatriated from North Korea*, «American Journal of Psychiatry», CX, 1954, pág. 734.

124 Esta doble fase se encuentra corrientemente en las instituciones totales. En el hospital psiquiátrico estatal estudiado por el autor, hasta los pocos pacientes de élite seleccionados para la psicoterapia individual y, por lo tanto, en condiciones inmejorables para aceptar el enfoque psiquiátrico del yo, se mostraban reservados y sólo comentaban su impresión favorable del tratamiento con los miembros de sus camarillas. Un estudio sobre la forma en que los presos militares disimulaban ante sus compañeros de delito el interés por «reivindicarse» en el ejército, se encontrará en las notas de Richard Cloward, Sección cuarta de *New Perspectives for Research on Juvenile Delinquency*, comps., Helen L. Witmer y Ruth Kotinsky.

to subordina los contactos con los compañeros a la exigencia superior de «eludir complicaciones»; tiende a no ofrecerse como voluntario para nada; y si acaso aprende a cortar sus vínculos con el mundo exterior, en la medida necesaria para dar realidad cultural al mundo interior, no lo hace hasta un punto que pueda conducirlo a la colonización.

He sugerido algunas de las líneas de adaptación que pueden seguir los internos, bajo las presiones que se ejercen en las instituciones totales. Cada táctica representa una forma distinta de controlar la tensión existente entre el mundo habitual y el mundo institucional. A veces, no obstante, ocurre que el mundo habitual de los internos haya sido tal que los inmunice contra el sombrío mundo de adentro; si es así, no necesitan atenerse a ningún esquema de adaptación particular. Para algunos pacientes de las clases bajas que han pasado toda su vida anterior en orfanatos, reformatorios y cárceles, el hospital psiquiátrico no significa, ni más ni menos, que una nueva institución total, en la que también pueden aplicarse las técnicas de adaptación aprendidas y perfeccionadas en otras similares. «Hacer un juego astuto» no representará una desviación importante en su carrera moral, sino un condicionamiento que ya es en ellos una segunda naturaleza. En forma similar, los muchachos de Shetland reclutados para servir en la marina mercante inglesa, no parecen amedrentarse mucho ante la dura y difícil vida de a bordo, porque la vida en su isla es aún más penosa; llegan a ser buenos marineros, a quienes nunca se les oye una queja porque, desde su punto de vista, no tienen ningún motivo para quejarse.

Algunos internos que gozan de compensaciones especiales dentro de la institución, o cuentan con recursos para resistir impertérritos a sus ataques, adquieren gracias a ello una especie de inmunización. Parece que en los primeros tiempos de los campos de concentración alemanes los presos comunes encontraban una satisfacción compensadora en la convivencia con presos políticos de la clase media.¹²⁵ El vocabulario de clase media usado en la psicoterapia de grupo, y la ideología sin clases de la psicodinámica, suelen proporcionar a ciertos enfermos mentales de la clase baja, tan

publicación N° 356 del Departamento de Salud, Educación y Bienestar, Children's Bureau, 1956, especialmente pág. 90.

125 Bettelheim, *op. cit.*, pág. 425.

ambiciosos como frustrados socialmente, el contacto más íntimo que hayan tenido nunca con el mundo de los buenos modales. Las firmes convicciones religiosas han servido a veces para proteger a los verdaderos creyentes contra las agresiones de una institución total. El hecho de no tener el interno el mismo idioma que el personal puede hacer que éste renuncie al esfuerzo de reformarlo, liberándolo así de ciertas presiones.¹²⁶

VII

Quiero considerar ahora algunos de los temas principales en la cultura del interno.

Observemos, para comenzar, que en las instituciones totales suele producirse una clase y un nivel peculiares de egoísmo. La situación de inferioridad de los internos con respecto a la que ocupaban en el mundo exterior, establecida inicialmente a través de los procesos de despojo, crea una atmósfera de depresión personal, que los agobia con el sentimiento obsesionante de haber caído en desgracia. Como respuesta, el interno tiende a elaborar una historia, un estribillo, un cuento triste —especie de lamentación y apología— que relata constantemente a sus camaradas, para justificar la abyección de su actual estado. Probablemente llega de este modo a hablar y a ocuparse de su yo más de lo que acostumbraba hacerlo afuera, y cae en un exceso de compasión de sí mismo.¹²⁷ Aunque el personal desacredita tales historias, los internos tienden a ser discretos y reprimen, por lo menos en parte, toda señal de incredulidad y aburrimiento engendrado por estas narraciones. Así, un ex-presos escribe:

Aún más impresionante es la delicadeza con que actúan casi todos, cuando el giro de la conversación conduce a inquirir las culpas de un hombre, y la firmeza con que se

126 Schein, *op. cit.*, pág. 165 (nota al pie), sugiere que los chinos se desentendieron de los portorriqueños y otros prisioneros de guerra que no hablaban inglés y los dejaron organizar una rutina viable de tareas serviles.

127 Ejemplos de la prisión se encontrarán en Hassler, *op. cit.*, pág. 18; Heckstall-Smith, *op. cit.*, págs. 29-30.

niegan a permitir que su prontuario influya en las relaciones que mantienen con él.¹²⁸

En los hospitales psiquiátricos estatales de Estados Unidos, la etiqueta del interno permite que un enfermo pregunte a otro en qué sala y en qué servicio está, y cuánto tiempo lleva en el establecimiento; pero preguntas sobre la razón de la internación no son hechas con la misma rapidez, y cuando se pregunta, se tiende a aceptar la versión falseada que inevitablemente se da.

Pasemos al segundo tema principal. Entre los reclusos de muchas instituciones totales, existe el sentimiento de que todo el tiempo pasado allí es tiempo perdido, malogrado o robado de la propia vida. Es un tiempo con el que no debe contarse: algo que hay que «cumplir», «marcar», «llenar» o «arrastrar» de alguna manera. En las prisiones y los hospitales psiquiátricos, el grado de adaptación de un interno puede juzgarse con bastante certeza, averiguando si el tiempo le resulta llevadero, o si por el contrario se le hace interminable.¹²⁹ El tiempo previsto para la reclusión —por dictamen médico o sentencia del juez— es algo que el recluso pone entre paréntesis, para someterlo a una observación constante y consciente, cuya intensidad no tiene paralelo en el mundo exterior. Hasta que se convence de que ha sido desterrado de la vida por toda la duración de su condena.¹³⁰ En este contexto puede apreciarse algo del efecto desmoralizador de una sentencia demasiado prolongada, o por tiempo indeterminado.¹³¹

Por duras que sean las condiciones de vida en las instituciones totales, su rigor no basta para explicar este sentimiento de esterilidad absoluta; hay que atribuirlo más bien a

128 Hassler, *op. cit.*, pág. 116.

129 Se encontrará abundante material sobre el sentido del tiempo en las instituciones totales en Maurice L. Farber, *Suffering and Time Perspective of the Prisoner*, Parte IV, *Authority and Frustration*, de Kurt Lewin y otros, «Studies in Topological and Vector Psychology», III, University of Iowa Studies in Child Welfare, vol. XX, 1944.

130 La mejor descripción que conozco de este sentimiento de no vivir es el artículo de Freud, *Mourning and Melancholia*, donde se dice que ese estado sobreviene como consecuencia de la pérdida de un objeto querido. Véase *Collected Papers of Sigmund Freud*, Hogarth Press, Londres, 1925, vol. IV, págs. 152-70.

131 Véase, por ejemplo, Cohen, *op. cit.*, pág. 128.

las desconexiones sociales causadas por el ingreso, y a la impotencia (habitual) para adquirir dentro de la institución, beneficios ulteriormente transferibles a la vida de afuera: ganancias pecuniarias, relaciones matrimoniales o conquista de una capacitación y título profesional. La concepción doctrinaria de los manicomios como hospitales destinados al tratamiento de personas enfermas, tiene entre varias otras virtudes la de permitir que los internos que han perdido tres o cuatro años de su vida en un destierro semejante, puedan intentar persuadirse de haber consagrado ese tiempo a trabajar laboriosamente en su propia curación que una vez lograda justifica, como una inversión razonable y provechosa, los tres o cuatro años que costó conseguirla.

El agobio de arrastrar interminablemente un tiempo muerto explica, tal vez, el alto valor concedido a las llamadas actividades de distracción, deliberadamente desprovistas de carácter serio, pero capaces de inspirar un interés y un entusiasmo que sacan al paciente de su ensimismamiento y le hacen olvidar momentáneamente la realidad de su situación. Si las actividades ordinarias torturan el tiempo, éstas lo matan misericordiosamente.

Las hay colectivas, como los deportes al aire libre, los bailes, la ejecución musical en orquestas y bandas, el canto coral, las conferencias, las clases de artes¹³² o de carpintería, y los juegos de naipes. Otras son individuales, aunque subordinadas al empleo de material público: leer,¹³³ por ejemplo, o mirar televisión a solas.¹³⁴ Por cierto que también habría que incluir la fantasía privada, como sugiere Clemmer, al describir el exceso de ensueño del preso.¹³⁵ Algunas serán patrocinadas oficialmente por el personal; otras, al margen de auspicios oficiales, se desarrollarán en forma de ajustes secundarios: así los juegos de azar, la homosexuali-

132 Véase un excelente ejemplo referido a la prisión en Norman, *op. cit.*, pág. 71.

133 Véase en Behan, *op. cit.*, págs. 72-75, la ajustada descripción de las delicias de leer tendido en la cama, en la propia celda, y de la precaución subsiguiente de racionarse el material de lectura.

134 Naturalmente esta actividad no está restringida a las instituciones totales. Un caso clásico es el del ama de casa, harta y muerta de cansancio que se permite «una tregua de pocos minutos», para «poner los pies en alto», y se evade del hogar mediante la lectura del diario de la mañana, acompañada por una taza de café y un cigarrillo.

135 Clemmer, *op. cit.*, págs. 244-47.

dad y las francachelas báquicas organizadas en torno a una ingeniosa dosificación de alcohol industrial, nuez moscada y jengibre.¹³⁶ Cada vez que cualquiera de estas actividades recreativas, oficialmente patrocinada o no, amenace volverse demasiado regular o demasiado absorbente, es más que probable que el personal la mire con desaprobación —como generalmente lo hace contra el alcohol, el sexo y el juego— ya que, a sus ojos, el interno se debe por entero a la institución, y no a una u otra clase de entidad social que eventualmente incluya.

Toda institución total puede representarse como una especie de mar muerto, del que emergen pequeñas islas hormigueantes de vívida y arrobadora actividad. Tal actividad puede ayudar al individuo a soportar la tensión psicológica habitualmente provocada por las agresiones contra el yo. Por desgracia, a la insuficiencia de estas actividades se debe precisamente, uno de los más importantes efectos de privación, propios de las instituciones totales. En la sociedad civil, el individuo acorralado en alguno de sus roles sociales, siempre encuentra alguna oportunidad para escaparse hasta un lugar bien protegido y permitirse una tregua de fantasía comercializada —cine, televisión, radio o lectura— o recurrir a las «válvulas» normales: cigarrillos y tragos. Estos materiales suelen ser poco menos que inaccesibles en una institución total, sobre todo en la etapa que sigue inmediatamente al ingreso. A la vez cuando más se necesitan estos puntos de apoyo, más difícil puede resultar conseguirlos.¹³⁷

VIII

En esta presentación del mundo del interno, he comentado ya los procesos de mortificación y las influencias reorganizadoras a que el interno está sometido, las líneas de

136 Cantine y Rainer, *op. cit.*, págs. 59-60, dan un ejemplo.

137 En Cantine y Rainer, *op. cit.*, pág. 59, se lee esta cita de James Peck: «Extraño más los tragos que las mujeres y el grupo de compañeros que congeniaban conmigo. Cuando uno está fuera, si le da la cancamurria puede ahogarla en un par de tragos. Pero si está enjaulado, tiene que esperar a que se le pase, porque no puede hacer otra cosa. Y eso tarda a veces una barbaridad».

reacción que adopta, y el medio cultural que se va formando. Querría añadir un comentario final acerca de los procesos más frecuentes que ocurren cuando se le da de alta y se lo devuelve a la sociedad mayor.

Sin duda todos han hecho planes fabulosos para esa oportunidad, y tal vez la mayoría lleva la cuenta exacta del tiempo que falta, con precisión de horas. Sin embargo, a medida que se aproxima la fecha, una ansiedad creciente se apodera de muchos ante la idea de la liberación. Ya se ha insinuado que algunos cometen entonces una falta deliberada y notoria, o bien se reenganchan para esquivar el problema. La ansiedad del interno adopta a menudo la forma de un interrogante que se plantea a sí mismo y formula a sus compañeros: «¿Podré yo arreglármelas allá afuera?» La pregunta abarca toda la vida civil, destacándola como centro de reflexiones y preocupaciones. Esto, que para los de afuera no suele ser otra cosa que un fondo inadvertido de imágenes advertidas, para el interno es una imagen contra un fondo más vasto. La perspectiva resulta probablemente desmoralizadora: ésta puede ser la razón de que muchos ex-internos piensen a menudo en la posibilidad de volver «adentro», y la razón de que un buen número de ellos vuelva en realidad.

Según sus frecuentes declaraciones oficiales, las instituciones totales se ocupan de la rehabilitación del interno, o sea de reparar sus mecanismos autorreguladores, de tal modo que al marcharse mantenga por decisión propia las normas del establecimiento. (Se supone que los mecanismos correspondientes de cada miembro del personal funcionan a la perfección desde que llega por primera vez a la institución total y que, como los miembros de otras clases de instituciones, solo necesita aprender los procedimientos.) En realidad, este pretendido cambio en los internos rara vez se cumple, y aunque en ciertos casos se produce una alteración permanente, los cambios no son casi nunca los que el personal se había propuesto conseguir. Salvo en algunas instituciones religiosas, ni los procesos de «desorganización» ni los procesos reorganizadores parecen tener un efecto duradero,¹³⁸ en parte por disponibilidad de ajustes secundarios, la existencia de «contra-mores» y la tendencia del in-

138 El reajuste de algunos prisioneros de guerra repatriados, que habían sufrido el lavado del cerebro, constituye una prueba fehaciente. Véase Hinkle y Wolff, *op. cit.*, pág. 174.

terno a combinar todas las tácticas a su alcance y mostrarse indiferente.

Es probable que en el período inmediato a su liberación, el ex-interno perciba y saboree con deliciosa intensidad las libertades y los placeres del status civil, en que los civiles apenas reparan: aspirar el olor penetrante del aire fresco, hablar cuando se quiere, usar un fósforo entero para prender un cigarrillo, comer a solas un almuerzo liviano en una mesa tendida para cuatro personas solamente...¹³⁹

De vuelta en el hospital psiquiátrico, después de una visita de fin de semana a su casa, una paciente describe así sus experiencias en un círculo confidencial de amigas:

Me levanté a la mañana, me fui a la cocina y preparé el café. ¡Era una gloria! Y a la tarde nos tomamos un par de cervezas y salimos y comimos *chili*. Estaba fabuloso, ¡increíble! No dejé de pensar ni un solo instante que estaba en libertad.¹⁴⁰

Sin embargo, muy poco después de su liberación, el ex-interno parece haber olvidado en gran parte cómo era y cómo sentía la vida en la institución: vuelve a tomar una vez más, como la cosa más natural del mundo, los privilegios en torno a los cuales giraba allá dentro toda la vida. El sentido general de injusticia, amargura y alienación, típicamente engendrado por la experiencia del interno, que tan a menudo marca una etapa en su carrera moral, parece debilitarse a partir de la salida.

Pero, lo que el ex-interno conserva de su experiencia institucional, nos dice cosas muy importantes de las instituciones totales. Con demasiada frecuencia el nuevo interno asume automáticamente, por el mero hecho de ingresar, lo que podría llamarse un status proactivo: no sólo su posición social dentro de esos muros difiere radicalmente de la que ocupaba fuera, sino que además, como tendrá que aprenderlo con amargura cuando salga —si sale—, su posición social en el mundo exterior no volverá a ser nunca la misma que antes de su ingreso. Cuando el status proactivo es relativamente favorable, como el que distingue a los egresados de las academias militares, los colegios de clase alta y los con-

139 Lawrence, *op. cit.*, pág. 48.

140 Notas de campo del autor.

ventos aristocráticos, puede pronosticarse la celebración periódica de jubilosas reuniones que proclamen, a través del tiempo, el orgullo con que todos siguen recordando «su» escuela. Cuando el status proactivo es desfavorable, como el que cargan los que se gradúan en las cárceles y en los hospitales psiquiátricos, puede hablarse de un «estigma» y prever que los ex-internos harán todos los esfuerzos imaginables por ocultar su pasado y superarlo.

Como ha demostrado implícitamente un estudioso,¹⁴¹ el personal dispone de una formidable palanca en su poder de conceder el tipo de descargo específico que puede, en cada caso, atenuar el estigma. De las autoridades de una prisión militar tal vez dependa que un preso sea reincorporado al servicio activo, y alcance así virtualmente una reivindicación honrosa; la administración de un hospital psiquiátrico tiene en sus manos la posibilidad de otorgar un certificado de buena salud (dado de alta por curación completa) y algunas recomendaciones personales. De ahí que los internos, en presencia del personal, simulen a veces un gran entusiasmo por los notables efectos que ya empieza a tener en ellos la obra de la institución.

Volvamos a considerar ahora la ansiedad ante la idea de liberación. Se ha conjeturado, para explicarla, que tal vez el individuo no se siente con ganas ni con fuerzas para reasumir la responsabilidad de la que fue liberado por la institución. Mi propia experiencia en el estudio de un tipo determinado de instituciones totales, el hospital psiquiátrico, tiende a minimizar la importancia de este factor. Un factor que parece ser más importante es el de la desculturación, es decir, la pérdida o la incapacidad para adquirir los hábitos que corrientemente se requieren en la sociedad general. La estigmatización es otro. Cuando el individuo ha tenido que aceptar un status proactivo inferior en su condición de interno, al volver al mundo exterior encuentra una fría acogida; acaso tropiece con ella en el trance —que siempre es duro, aun para el que no lleva ningún estigma— de tener que solicitar empleo y un lugar donde vivir. También pareciera que la liberación sobreviene en el momento justo en que el interno ha aprendido, por fin, a manejar los hilos en su mundo de adentro, con lo que ha conquistado ciertos privilegios, cuyo valor conoce por dolorosa experiencia. Es

¹⁴¹ Cloward, *op. cit.*, págs. 80-83.

posible que la liberación se le presente, en suma, como el traslado desde el nivel más alto de un pequeño mundo, hasta el nivel más bajo de un mundo grande. Además, tal vez no pueda salir de la institución para volver a la comunidad libre sin llevar trabada su libertad con ciertas limitaciones. En algunos campos de concentración se exigía que todo prisionero al que se dejaba en libertad firmara, antes de salir, un documento por el que declaraba que se le había tratado correctamente. Se le prevenía, por otra parte, acerca de las consecuencias que podía producir el hecho de «contar cuentos fuera de la escuela».¹⁴² En algunos hospitales psiquiátricos se somete al interno que va a ser dado de alta a una última entrevista, en la que se procura descubrir si alberga resentimientos contra la institución y los que concertaron su internación en ella. Se lo exhorta claramente a no causar molestias a dichas personas. También suele hacérsele prometer que pedirá ayuda si llega a sentir que «se está enfermando», o que «algo malo le va a ocurrir». Más de una vez el ex-paciente mental se entera de que se ha aconsejado a sus parientes y a su jefe que se mantengan en contacto con las autoridades del hospital, por si vuelven a presentarse dificultades. Para el penado que sale de la cárcel, puede haber una forma de libertad bajo palabra, que supone el compromiso formal de presentarse regularmente, y de mantenerse aislado de los círculos desde los cuales pasó por primera vez a la institución.

El mundo del personal

I

Muchas instituciones totales parecen funcionar la mayor parte del tiempo sin otro propósito que servir como depósitos de internos, pese a que generalmente se presentan ante el público, según indicamos antes, con el carácter de organizaciones racionales diseñadas de cabo a rabo y a conciencia como máquinas efectivas, cuya meta es cumplir unos pocos fines formalmente admitidos y aprobados. Dijimos también que uno de sus objetivos formales frecuentes

142 Cohen, *op. cit.*, pág. 7; Kogon, *op. cit.*, pág. 72.

es la reforma de los internos, de acuerdo con un esquema ideal. Esta contradicción entre lo que la institución hace realmente, y lo que sus funcionarios deben decir que hace, constituye el contexto básico donde se desarrolla la actividad diaria del personal.

Así enfocado, quizá lo primero que importe decir del personal es que su trabajo, y por consiguiente su mundo, se refiere única y exclusivamente a seres humanos. Este trabajo con gente, no es como el que se realiza en una fábrica o en una oficina, ni como el que supone una prestación de servicios; el personal también tiene que trabajar, después *de todo, sobre objetos y productos —no se trata de servicios—; pero estos objetos y productos son seres humanos.* Como material sobre el que se trabaja, la gente puede presentar las mismas características de los seres inanimados. Los cirujanos prefieren operar pacientes flacos y no gordos, porque en estos últimos los instrumentos tienden a resbalar, y además hay que cortar capas suplementarias de tejido. Los empleados de la morgue en los hospitales psiquiátricos suelen demostrar más simpatía profesional por las mujeres que por los hombres corpulentos, porque es difícil trasladar cadáveres pesados, y porque a los hombres se encuentran vestidos con ropa de calle, y cuesta mucho pasar por las mangas de una chaqueta, brazos y dedos rígidos. Por lo demás la torpeza en el manejo de objetos animados e inanimados puede dejar marcas delatorias, que los superiores no pasarán por alto. Y así como cualquier artículo en un proceso de procesamiento que pasa por los diversos sectores de una planta industrial va seguido inevitablemente por una tarjeta de control, que indica lo que se le ha hecho y por quién, qué debe hacerse a continuación, y quién fue el responsable que lo tuvo a su cargo, de igual manera un objeto que va desplazándose, por ejemplo, a través del sistema de un hospital psiquiátrico, debe traer en pos de sí una cadena de formularios informativos, donde se especifica lo que se le ha hecho al paciente, lo que el paciente ha hecho, y quién fue la última persona que lo tuvo bajo su responsabilidad. Tal vez haya que registrar, inclusive, la presencia o la ausencia de un determinado paciente en una determinada comida, o durante una noche determinada, si se quiere llevar la contabilidad estricta de los costos, y efectuar los ajustes correspondientes en las facturas. A lo largo de la carrera del interno, desde que pasa por las